

# COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO PACTO GLOBAL NACIONES UNIDAS

ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"  
FUERZA AÉREA COLOMBIANA  
2019-2020



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



## COMITÉ EDITORIAL

### Coronel IVAN DARIO GÓMEZ VILLEGAS

Director Escuela de Suboficiales FAC

### Coronel JORGE IVAN HERRERA MARÍN

Subdirector Escuela de Suboficiales FAC

### Técnico Jefe de Comando

### EDWARD GUILLERMO HERNANDEZ GARCÍA

Asesor de la Dirección

## EQUIPO TÉCNICO

### CT. WILLIAM ALEXANDER LUZ CARDENAS

Oficina Relaciones Interinstitucionales

### CTO. Mg. MAYDEN Y. SOLANO JIMÉNEZ

Internacionalista y Politóloga

## DOCENTES

OD15 FRANCIA CABRERA

OD15 RENSO MARDU MOLANO PULIDO

## APOYO EN LA COMPILACIÓN

Luna Ochoa Montano

Diego Guzmán Medina

## FOTOGRAFÍAS

Banco de Fotos Oficina de Comunicación  
Pública ESUFA

# COMITÉ DE INVOLUCRAMIENTO Pacto Global

## COLABORADORES

### Teniente Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Comandante Grupo de Educación Aeronáutica

### Teniente Coronel CARLA HEISY BELEN ORDOÑEZ JACOME

Comandante Grupo de apoyo

### Teniente Coronel JUAN CARLOS PÉREZ GUZMÁN

Comandante Grupo de Alumnos

### Mayor DIANA FAYDETH GIL RUBIO

Comandante Grupo Académico

### Mayor JOHN ABRAHAM ZAMBRANO GALAN

Jefe Departamento de Planeación

### Capitán ADRIANA ALMANZA

Jefe Departamento de Acreditación

### Teniente CHRIS VICTORIA RAMIREZ RAMIREZ

Jefe Sección Familia y Bienestar

### Subteniente DAISSY CAROLINA RODRIGUEZ CUETO

Jefe de Comunicación Pública

## CORRECCIÓN DE TEXTO Y ESTILO

Mayden Y. Solano Jiménez

Diego Guzmán Medina

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

### Daniela Ayala Álvarez

Técnico en procesos de producción gráfica

Escuela de Suboficiales “CT Andrés M. Díaz”  
de la Fuerza Aérea Colombiana  
Teléfono: (1) 8209080-8209066  
Carrera 5 No. 2 -91 Sur  
Madrid, Cundinamarca Colombia

**Bogotá, octubre de 2021**

**H.E. Antonio Guterres**

Secretario General Organización de las Naciones Unidas

**New York, NY 1017 USA**

Estimado señor Secretario General, en mi calidad de Director de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” (ESUFA) me complace reiterar el compromiso y apoyo que tiene esta Institución para continuar trabajando coordinadamente en las diferentes iniciativas que determina el Pacto Global de Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción a través de sus diez principios, con el fin de promover el desarrollo integral y sostenible de manera equitativa e igualitaria, a nivel local, regional y global.

En tal sentido, siendo la Escuela una Institución Educativa acreditada de Alta Calidad, cuya misión es formar integralmente al futuro suboficial en los campos Militar y Tecnológico - Aeronáutico, así como capacitar al cuerpo de suboficiales con una oferta educativa pertinente para el cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea Colombiana, nos comprometemos de esta manera al aporte para el logro de los principios enunciados y Objetivos de Desarrollo Sostenible del Planeta. Por lo tanto, me permito presentar el Comunicado de Involucramiento (COE, por sus siglas en inglés) del período 2019-2020, en el cual se plasman las diferentes acciones que ha propuesto y desarrollado la Escuela, teniendo en cuenta el compromiso de divulgación de los principios rectores del Pacto Global; logrando de esta manera, que nuestros grupos de interés identifiquen el mandato que tiene la ESUFA en propender por el mejoramiento de la calidad de vida, bienestar de las comunidades y protección del medio ambiente.

Atentamente,

**Coronel IVÁN DARÍO GÓMEZ VILLEGAS**

Director Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” de la Fuerza Aérea Colombiana

## MENSAJE DEL DIRECTOR

de la Escuela de Suboficiales “C.T Andrés M. Díaz”



Para la Escuela de Suboficiales “CT.Andrés M. Díaz” de la Fuerza Aérea Colombiana (ESUFA), es de gran interés la participación activa en los procesos de cambios y realización de objetivos conjuntos propuestos por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y su dependencia Pacto Global Red Colombia. Es por ello, que nuestra Institución reafirma el compromiso por seguir aportando al desarrollo de las sociedades dentro del marco y lineamientos dispuestos por la ONU en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su agenda 2015 – 2030.

La participación de ESUFA en Pacto Global Red Colombia supone para nosotros el ser parte del cambio y de la modificación de patrones que inciden negativamente en el desarrollo de nuestras sociedades, los cuales como Institución de la mano con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se compromete a transformar a nivel social como ente representativo del Estado colombiano. El desarrollo sostenible como agente de progreso se ha convertido en uno de los objetivos principales a lograr para ESUFA como Institución de Educación Superior, en conjunto congrega valores, prácticas y principios que conllevan a un mejor vivir.

La educación de calidad, el cuidado del medio ambiente, la inclusión y lucha por el fin de las desigualdades; entre otros. Son aspectos inherentes al actuar del futuro Suboficial colombiano. Es por ello, que ESUFA como unidad perteneciente a la Fuerza Aérea Colombiana acata y ejecuta acciones encaminadas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2042.

# PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe “Comunicación de Involucramiento” (CEO, por sus siglas inglés) de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” FAC, refleja la información y datos estadísticos que demuestran la voluntad de involucramiento que tiene la Escuela con los principios de membresía de la Red Pacto Global – Colombia. El contenido de este documento está organizado teniendo en cuenta la información contenida en los informes de gestión que anualmente debe presentar la Escuela para la comunidad académica y público en general, cumpliendo de esta manera con los mandatos de transparencia de la gestión pública, requeridos por el Estado colombiano.

De igual manera, se enmarca en el compromiso y aportes de la ESUFA como Institución adherida al Pacto Global, por lo que este documento describe los aportes y la relación con los diez principios rectores del Pacto en cuanto a apoyo y respeto a los derechos humanos, no complicidad con la violación de derechos humanos, respeto por la libertad de asociación y la negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso, abolición del trabajo infantil, abolición de discriminación laboral, precaución respecto a los desafíos del medio ambiente, fomento a las iniciativas que promuevan una responsabilidad ambiental, desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y el trabajo en contra de la corrupción en todas sus formas; los cuales están agrupados en las cuatro áreas temáticas, que son: derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, tomando la línea de tiempo de gestión institucional de los años 2019 y 2020.

Finalmente es importante reiterar, que las acciones que realiza la Escuela, denotan el interés que tiene la Institución por adoptar los mandatos de las Naciones Unidas a través de la Agenda de Desarrollo 2030 y su implementación mediante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el objetivo de posicionarse como referente en este proceso de implementación y a su vez, que sus grupos de interés, reconozcan a la ESUFA como una Institución de Educación Superior a la vanguardia de adaptación de sus procesos de gestión, que tienen en cuenta los compromisos de desarrollo global y sostenibilidad aportando de esta manera al desarrollo socioeconómico del país y del planeta.



# Tabla de **CONTENIDO**

## 1

Gestión de la ESUFA  
alineada con los Objetivos  
de Desarrollo Sostenible  
(ODS).

## 2

Reseña Histórica - Línea  
de Tiempo de la ESUFA.

## 3

Directrices Institucionales

- 3.1** Misión ESUFA.
- 3.2** Visión ESUFA.
- 3.3** Capacidades Institucionales.
- 3.4** Política de Comando de la Fuerza Aérea Colombiana para la Educación del Suboficial.
- 3.5** Estrategia para el desarrollo aéreo y espacial de la Fuerza Aérea Colombiana 2042.
- 3.6** Proyecto Educativo Institucional.
- 3.7** Mapa Estratégico.
- 3.8** Plan estratégico E4.
- 3.9** Fases del Proceso de Formación del Suboficiales FAC.
- 3.10** Directivas 2019-2020.

## 4

Gestión Académica en Alta  
Calidad

- 4.1** Oferta Académica de la Escuela de Suboficiales
- 4.2** Visibilidad Nacional e Internacional
- 4.3** Investigación Desarrollo Innovación

## 5

Gestión de la ESUFA de  
acuerdo con los principios  
del Pacto Global de las  
Naciones Unidas

- 5.1** Área Temática: Derechos Humanos (DDHH).
- 5.2** Área Temática: Estándares Laborales.
  - 5.2.1** Estudiantes.
  - 5.2.2** Cuerpo Docente.
  - 5.2.3** Bienestar.
  - 5.2.4** Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 5.3** Área Temática Medio Ambiente.
- 5.4** Área Temática Anticorrupción.
  - 5.4.1** Seguimiento Interno a la Gestión Institucional (Control Interno).
  - 5.4.2** Comunicaciones Estratégicas.

# LISTA DE SIGLAS

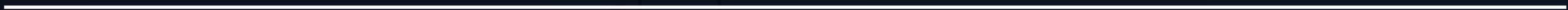
<b>ESUFA</b>	Escuela de Suboficiales "CT. Andres.M.Diaz"	<b>ESCAP</b>	Escudaron de Capacitación
<b>CES</b>	Curso de Escalafonamiento	<b>ESC-B</b>	Escuadrón Bravo
<b>CICAM</b>	Comité de Investigación de Campus Académico	<b>ESC-C</b>	Escuadrón Charly
<b>CIPRO</b>	Comité de Investigación del Programa	<b>ESEMI</b>	Escuadrón Entrenamiento Militar
<b>CNA</b>	Concejo Nacional de Acreditación	<b>ESETE</b>	Escuadrón Entrenamiento Técnico
<b>COAMI</b>	Comando Apoyo a la Misión	<b>ESEXT</b>	Escuadrón Extensión
<b>COFAC</b>	Comando de la Fuerza Aérea Colombiana	<b>ESINS</b>	Escuadrón de Instalaciones
<b>DECON</b>	Departamento de Contratación	<b>ESINV</b>	Escuadrón Investigación
<b>DEDHU</b>	Departamento de Desarrollo Humano	<b>ESSER</b>	Escuadrón de los Servicios
<b>DEFDE</b>	Departamento de Educación física y Deporte	<b>ESTEG</b>	Escuadrón Tecnológico
<b>DEFIN</b>	Departamento Financiero	<b>ESTEL</b>	Escuadrón de Telemática
<b>DEJDH</b>	Departamento Jurídico y Derechos Humanos	<b>FAC</b>	Fuerza Aérea Colombiana
<b>DEPLA</b>	Departamento de Planeación	<b>FFMM</b>	Fuerzas Militares
<b>DIDIN</b>	Departamento de Investigación Desarrollo e Innovación	<b>GRALU</b>	Grupo de Alumnos
<b>DIESU</b>	Dirección de la ESUFA	<b>GRIAL</b>	Grupo de Incentivación Artística y Lúdica
<b>E4</b>	Evolución, Educativa con Excelencia en la ESUFA	<b>GRUAC</b>	Grupo Académico
<b>EMAVI</b>	Escuela Militar de Aviación	<b>GRUAL</b>	Grupo de Apoyo Logístico
<b>ESAYU</b>	Escuadrón Ayudantía	<b>GRUEA</b>	Grupo de Educación Aeronáutica
<b>ESC-A</b>	Escuadrón Alfa	<b>IAAFA</b>	Inter-American Air Forces Academy
		<b>ICETEX</b>	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
		<b>IES</b>	Institución de Educación Superior

<b>JEA</b>	Jefatura de Educación Aeronáutica
<b>MDN</b>	Ministerio de Defensa Nacional
<b>MEEC</b>	Modelo de Extensión y Educación Continuada de la FAC
<b>MEN</b>	Ministerio de Educación Nacional
<b>MOINV</b>	Modelo de Investigación del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana
<b>OFCOH</b>	Oficina Comportamiento Humano
<b>ORICO</b>	Oficina Regional de Inspección y Control
<b>O-MAPHO</b>	Manual para el Desarrollo del Potencial Humano y Capacidad Organizacional
<b>PAS</b>	Promedio Académico Semestral
<b>PEFA</b>	Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional 2011- 2030
<b>PEI-ESUFA</b>	Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"
<b>PEI-SEFAC</b>	Proyecto Educativo Institucional del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana
<b>PEM</b>	Programa de Educación Militar para Ascenso
<b>PEM 10</b>	Programa de Educación Militar 10 (Ascenso T1 a TS)
<b>PEM 21</b>	Programa de Educación Militar 21 (Ascenso T2 a T1)
<b>PEM 32</b>	Programa de Educación Militar 32 (Ascenso T3 a T2)
<b>PEM 43</b>	Programa de Educación Militar 43 (Ascenso T4 a T3)
<b>PEP</b>	Proyecto Educativo del Programa
<b>PESE</b>	Plan Estratégico del Sistema Educativo 2007-2019
<b>PGA</b>	Promedio General Acumulado
<b>PMS</b>	Promedio Militar Semestral
<b>PPGS</b>	Promedio Ponderado General Semestral
<b>REX</b>	Ruta de Escalafonamiento Expedita

<b>SCA</b>	Curso de Cuerpo Administrativo
<b>SEFA</b>	Sistema Educativo de la Fuerza Armadas
<b>SEFAC</b>	Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana
<b>SEGDO</b>	Sección Gestión Documental
<b>SUESU</b>	Subdirección de ESUFA
<b>AT</b>	Grado de Suboficial Aerotécnico
<b>T1</b>	Grado de Suboficial Técnico Primero
<b>T2</b>	Grado de Suboficial Técnico Segundo
<b>T3</b>	Grado de Suboficial Técnico Tercero
<b>T4</b>	Grado de Suboficial Técnico Cuarto
<b>TJ</b>	Grado de Suboficial Técnico Jefe
<b>TJC</b>	Grado de Suboficial Técnico Jefe de Comando
<b>TS</b>	Grado de Suboficial Técnico Subjefe
<b>TAA</b>	Programa Tecnológico en Abastecimientos Aeronáuticos
<b>TCA</b>	Programa Tecnológico en Comunicación Aeronáuticas
<b>TDA</b>	Programa Tecnológico en Defensa Aérea
<b>TGA</b>	Programa Tecnológico en Gestión de Recursos Aéreos
<b>TEA</b>	Programa Tecnológico en Electrónica Aeronáutica
<b>TIA</b>	Programa Tecnológico en Inteligencia aérea
<b>TMA</b>	Programa Tecnológico en Mantenimiento Aeronáutico
<b>TSA</b>	Programa Tecnológico en Seguridad Aeronáutica
<b>ETGA</b>	Programa Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica
<b>ETARLA</b>	Programa Especialización Tecnológica en Administración en Recursos Logísticos Aeronáuticos
<b>ETAOA</b>	Programa Especialización Tecnológica en Administración de las Operaciones Aeronáuticas
<b>ETAOSA</b>	Programa Especialización Tecnológica en Administración de las Operaciones para la Seguridad Aeroportuaria

# GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA ESUFA

Alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



# GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA ESUFA

## Alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Para la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, es imperativo que la gestión de la formación académico – tecnológico - aeronáutico - militar que imparte, contribuya a la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que son: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos; siendo un compromiso adquirido por el Estado colombiano ante la Comunidad Internacional, y la Escuela de Suboficiales como representante estatal, debe brindar todos los medios disponibles para el logro de ese compromiso; por lo tanto, su función misional le aporta al cumplimiento de los siguientes objetivos:



**3 SALUD Y BIENESTAR**  
Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.



**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**  
Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**  
Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**  
Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



**7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**  
Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, y moderna para todos.



**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.



**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**  
Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, y moderna para todos. Reducir la desigualdad en y entre los países.



**12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**  
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



**13 ACCIÓN POR EL CLIMA**  
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



**15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**  
Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**  
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

# RESEÑA HISTÓRICA

Línea de Tiempo de la ESUFA



2

# LÍNEA DE TIEMPO

## ESUFA

En Colombia, la formación de mecánicos de aviación estuvo ligada al nacimiento mismo de la Fuerza Aérea.

A continuación se presenta la línea de tiempo narrando los acontecimientos más relevantes en su proceso de consolidación como una Institución de Educación Superior acreditada en Alta Calidad.



El 05 de julio de 1932 se expidió el Decreto No. 1144 para la creación de la “Escuela de Radiotelegrafía y Mecánica de Aviación”.

**1932**

Cambió el nombre por el de “Escuela de Mecánicos de Aviación”.

**1934**

Nueva denominación: “Escuela de Clases Técnicas”

**1947**

Se trasladó a la Escuela Militar de Aviación en Cali, donde tomó el nombre de “Escuadrón Escuela de Aerotécnicos Militares”. Viajan a Albrook A.F.B., USAF -IAAFA, en la zona del canal de Panamá un grupo de 50 soldados-alumnos integrantes del Curso No. 15 en comisión de estudios.

**1953**

Se traslada nuevamente al municipio de Madrid, Cundinamarca, denominándose Escuela Aero-técnica, estableciéndose allí finalmente.

**1970**

La Directiva No. 057 del 29 de julio de 1971 emitida por el Comando de la FAC, nombró a la Escuela de Suboficiales como el plantel piloto de la doctrina y filosofía de la Institución. La Resolución No. 053 del 12 de agosto de 1971, le asignó el nombre de “CT. Andrés M. Díaz”.

**1971**

1991

Mediante acuerdo inicial No. 275 del 05 de diciembre de 1991, logrado con el ICFES, se dio carta blanca a la creación de los Programas Tecnológicos de Administración Aeronáutica, Comunicaciones Aeronáutica, Electrónica Aeronáutica, Mantenimiento Aeronáutico y Seguridad Aeroportuaria.

El Ministerio de Educación Nacional, a través del Consejo Nacional de Acreditación, otorga la acreditación en Alta Calidad por primera vez a los programas tecnológicos: Mantenimiento Aeronáutico, Comunicaciones Aeronáutica, Electrónica Aeronáutica, Abastecimientos Aeronáuticos y Seguridad Aeroportuaria.

2006

2009

Creación del Programa Tecnológico en Defensa Aérea, mediante Resolución No. 1554 del 20 de marzo de 2009. Creación del Programa Tecnológico en Inteligencia Aérea, mediante Resolución No. 4357 del 2 de julio de 2009.

Primera Renovación de la Acreditación de los Programas Tecnológicos: Mantenimiento, Seguridad, Abastecimientos, Comunicaciones y Electrónica Aeronáutica.

2010

2011

Otorgamiento por primera vez de la Acreditación Institucional en Alta Calidad, mediante Resolución N°3328 de 25 de abril de 2011 de Acreditación Institucional.

Se obtiene la segunda renovación de acreditación institucional en Alta Calidad. Resolución No. 010409 del 1 de octubre de 2019. Asimismo, se obtiene registro calificado de TGA, ETGA, ETAOA, ETAOSA, ETARLA el 14 de septiembre de 2019.

2019

2020

Alumnos titulados de la 1era Cohorte de las Especializaciones ofertadas por la ESUFA. Renovación de acreditación del programa TEA.



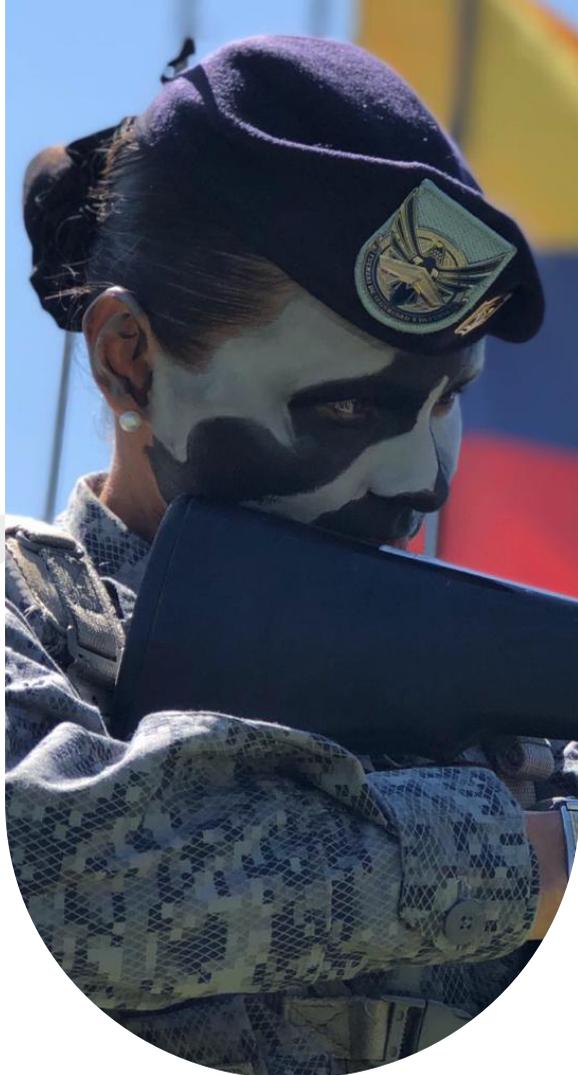
# DIRECTRICES

## Institucionales

- 3.1 Misión ESUFA
- 3.2 Visión ESUFA
- 3.3 Capacidades Institucionales
- 3.4 Política de Comando de la Fuerza Aérea Colombiana para la Educación del Suboficial
- 3.5 Plan Estratégico de la FAC 2011-2030
- 3.6 Plan Estratégico Base ESUFA 2016-2030
- 3.7 Proyecto Educativo Institucional
- 3.8 Mapa Estratégico
- 3.9 Estrategia E4
- 3.10 Fases del Proceso de Formación del Suboficiales FAC
- 3.11 Directivas 2019-2020



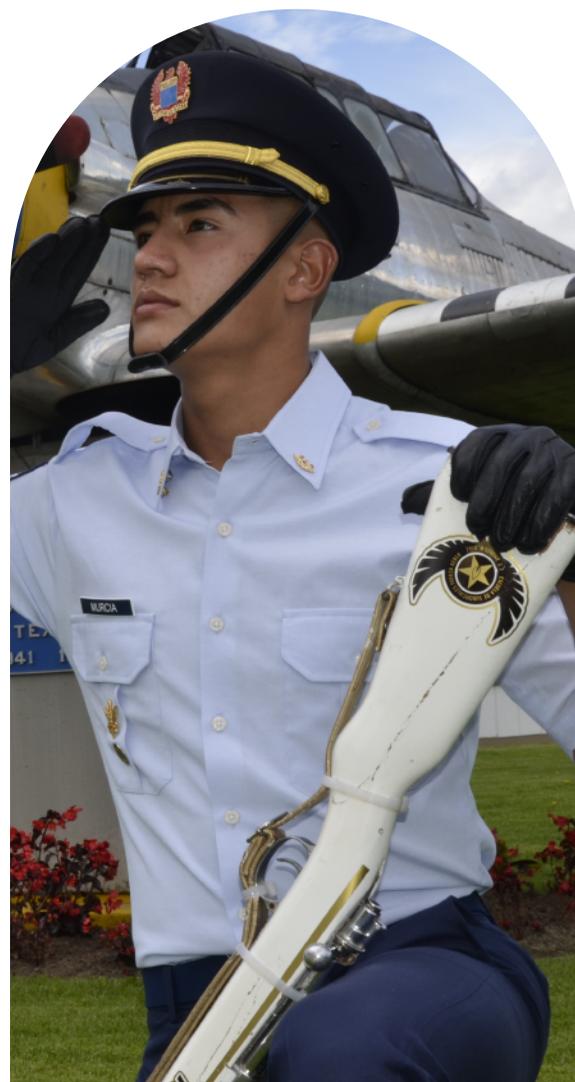
# 3



## 3.2 VISIÓN

### ESUFA

Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles.



## 3.1 MISIÓN

### ESUFA

Formar militarmente al futuro Suboficial de la Fuerza Aérea Colombiana, brindar una instrucción y educación de calidad pertinente a las necesidades de la Fuerza para dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, generar productos tecnológicos y/u otros aplicables y patentables que contribuyan a los fines del Estado.

# DIRECTRICES

## Institucionales

La misión y visión de la ESUFA, por ser una Institución de formación militar, están alineadas con el Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana (SEFAC), creado a través de la Directiva 037 de 2002, que establece como misión del Sistema “Direccionar la educación en la Fuerza Aérea Colombiana, a nivel de formación, educación y entrenamiento, a través de un Sistema Educativo que ofrezca programas de alta calidad y pertinencia al medio militar aéreo, espacial y aeronáutico, para entregarle a la Fuerza, al sector y al País, el mejor talento humano, afianzado en valores, capaces de liderar el poder aeroespacial y ser decisivos en la defensa y el desarrollo de la Nación” (Jefatura de Educación Aeronáutica). En tal sentido, el propósito del SEFAC es integrar la oferta educativa de la Fuerza Aérea a través de los tres centros educativos: EPFAC (Escuela de Posgrados de la Fuerza Aérea), EMAVI (Escuela de Aviación Militar) y ESUFA (Escuela de Suboficiales de la FAC), accionar que se complementa a través de las 20 unidades aéreas, cuya oferta es la capacitación, instrucción y entrenamiento al personal militar que está al servicio del país en el campo aeronáutico y aeroespacial .

<sup>1</sup>Ahora bien, para el año 2021 la Misión y Visión de la ESUFA fue modificada mediante oficio No. 2019103801597830 del 27-12-2019/MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-SEMEP-DIGEP-SE-GEP.

## 3.3 CAPACIDADES Institucionales

1

Formar Suboficiales de indeclinable espíritu militar con conocimientos técnicos y titulaciones tecnológicas aeronáuticas acorde al incremento del conocimiento del Suboficial, su experiencia y compromiso.

2

Proyectar y desarrollar planes de estudio formales enfocados a una formación integral del Suboficial en los campos militares y académicos (Tecnológico - Académico).

3

Ofrecer programas de educación formal para la carrera del Suboficial de la Fuerza Aérea Colombiana.

4

Fomentar la investigación formativa y aplicada en el campo aeronáutico a través de modernos laboratorios que consolidan la teoría y la práctica en los estudiantes.

5

Ofrecer actualización y capacitación continua al personal militar de la Fuerza mediante una oferta educativa pertinente y actual.

6

Capacitar al Suboficial de la Fuerza Aérea en forma coherente y paralela a la ruta de carrera profesional definida por el Alto Mando, asegurando mediante la formación de la educación, la preparación integral y pertinente a cada uno de los grados de escalamiento militar.



## 3.4 POLÍTICA DE COMANDO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA PARA LA EDUCACIÓN DEL SUBOFICIAL



De acuerdo con la Política de Comando de la Fuerza Aérea Colombiana para la Educación del Suboficial FAC (COFAC) y el Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana (SEFAC), el desarrollo personal y la transferencia de conocimientos están basados en la formación moral, física, intelectual, humanística, técnica y profesional de hombres visionarios que fortalecen el sostenimiento de las capacidades y obedecen a necesidades institucionales. Es así como la Escuela de Suboficiales desde su creación, como institución de educación superior de carácter militar y tecnológica, ha tenido como derrotero la integralidad, entendida esta, como el hilo conductor en la formación del Suboficial en todas sus dimensiones a lo largo de las etapas de su vida como militar en la Fuerza Aérea Colombiana.

### Objetivos estratégicos

La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” participa en el cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea Colombiana con su aporte al logro de los objetivos planteados para la ESUFA que guardan coherencia y similitud con las intenciones globales y los objetivos propuestos para la Fuerza Aérea Colombiana y cada una de sus Jefaturas y Áreas Funcionales:

- Fortalecer la Investigación y el Desarrollo Tecnológico .
- Garantizar una doctrina pertinente, de calidad y de impacto.
- Fortalecer la legitimidad institucional.
- Ser reconocidos como una unidad administrada con responsabilidad y transparencia.
- Desarrollar y mantener el sistema logístico.
- Consolidar el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la FAC.
- Satisfacer la demanda educativa de la FAC con calidad y pertinencia.
- Fortalecer la gestión jurídica, el respeto por los DDHH y la Observación del del DIH.
- Mejorar la eficiencia en la Gestión Administrativa.
- Fortalecer el Sistema de Evaluación y Seguimiento.
- Fortalecer el Direccionamiento Estratégico MECI<sup>2</sup>.
- Potenciar los Medios y TIC para la Educación, Investigación y Doctrina.
- Fortalecer la Cultura Institucional.

<sup>2</sup> MECI: Modelo Estándar de Control Interno.



### 3.5 ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO AÉREO Y ESPACIAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA 2042

La Estrategia para el desarrollo aéreo y espacial de la Fuerza Aérea Colombiana 2042 se soporta en el espíritu de evolución, innovación y transformación permanente, teniendo como propósito la consolidación de una Fuerza polivalente e interoperable que cumpla los más altos estándares internacionales y se consolide como preferente y líder regional. Tal proyecto se constituye en la hoja de ruta de la Institución para los próximos años y será la base en la toma de decisiones y el direccionamiento del alto mando en el corto, mediano y largo plazo.

Se presenta el marco estratégico que permite entender la naturaleza y alcance de la misión, visión, principios, valores, virtudes y políticas que fundamentan los esfuerzos institucionales.

Se desarrolla la estructura organizacional, y se especifican las áreas misionales, capacidades institucionales y oferta de valor de la Fuerza, así como, la identificación y caracterización de los grupos de valor que permiten identificar los requerimientos de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, ajustando y fortaleciendo con ello las capacidades de la institución para responder satisfactoriamente a los requerimientos de estos grupos.

Se expone el plan de desarrollo de la FAC, que se apoya en análisis prospectivos y permite definir los escenarios que podrían presentarse para la Fuerza en los años 2022, 2030 y 2042. Finalmente, se presenta el plan estratégico, que define los objetivos e iniciativas estratégicas para el cuatrienio, en línea con el direccionamiento estatal y sectorial. El avance en este camino le permitirá a Colombia realizar presencia en el espacio a través de su Fuerza Aérea.

Así, se define la estrategia que consolidará a la Fuerza Aérea Colombiana como un actor decisivo en la construcción de una Colombia más segura y próspera, fortalecida en el Estado de Derecho, la democracia y la promoción del capital humano.



# 3.6 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

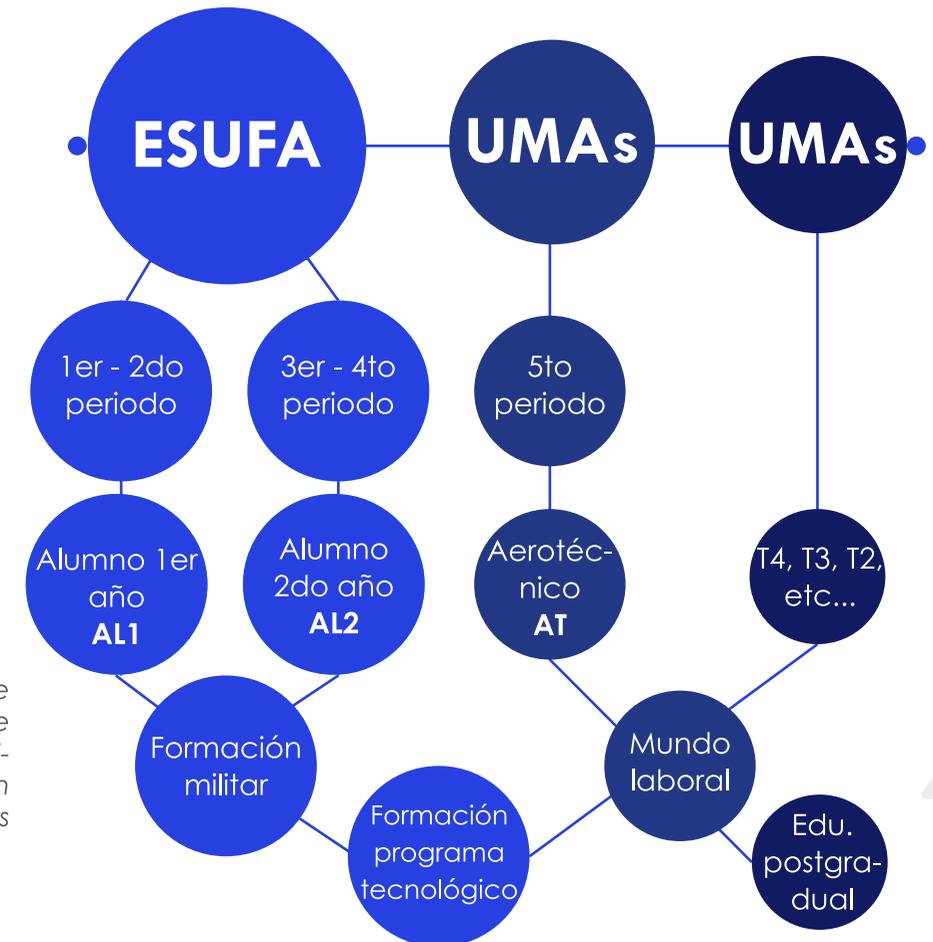


El Proyecto Educativo Institucional para la ESFUA, es un reto en la búsqueda de la unidad del modelo de formación, fundamentado en los lineamientos de la educación castrense cuyo objetivo es la integralidad de la investigación, la docencia y la extensión. Este documento es la hoja de ruta para la comunidad académica que orienta el que hacer de la Institución educativa, teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad actual. El marco referencial de este PEI, es la misión y visión del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana y tiene un horizonte para su implementación hasta 2042, el cual es monitoreado permanente a través de la autoevaluación y autorregulación institucional.



*Nota: El nuevo modelo de formación tecnológico, comprende cuatro períodos compuestos por dos (2) años, en donde se adquiere la formación militar – formación en un programa tecnológico. Seguido de un quinto periodo en donde se va preparando al suboficial en un mundo laboral. Para luego ingresar a ejercer sus funciones en las diferentes Unidades que contempla la Fuerza Aérea Colombiana.*

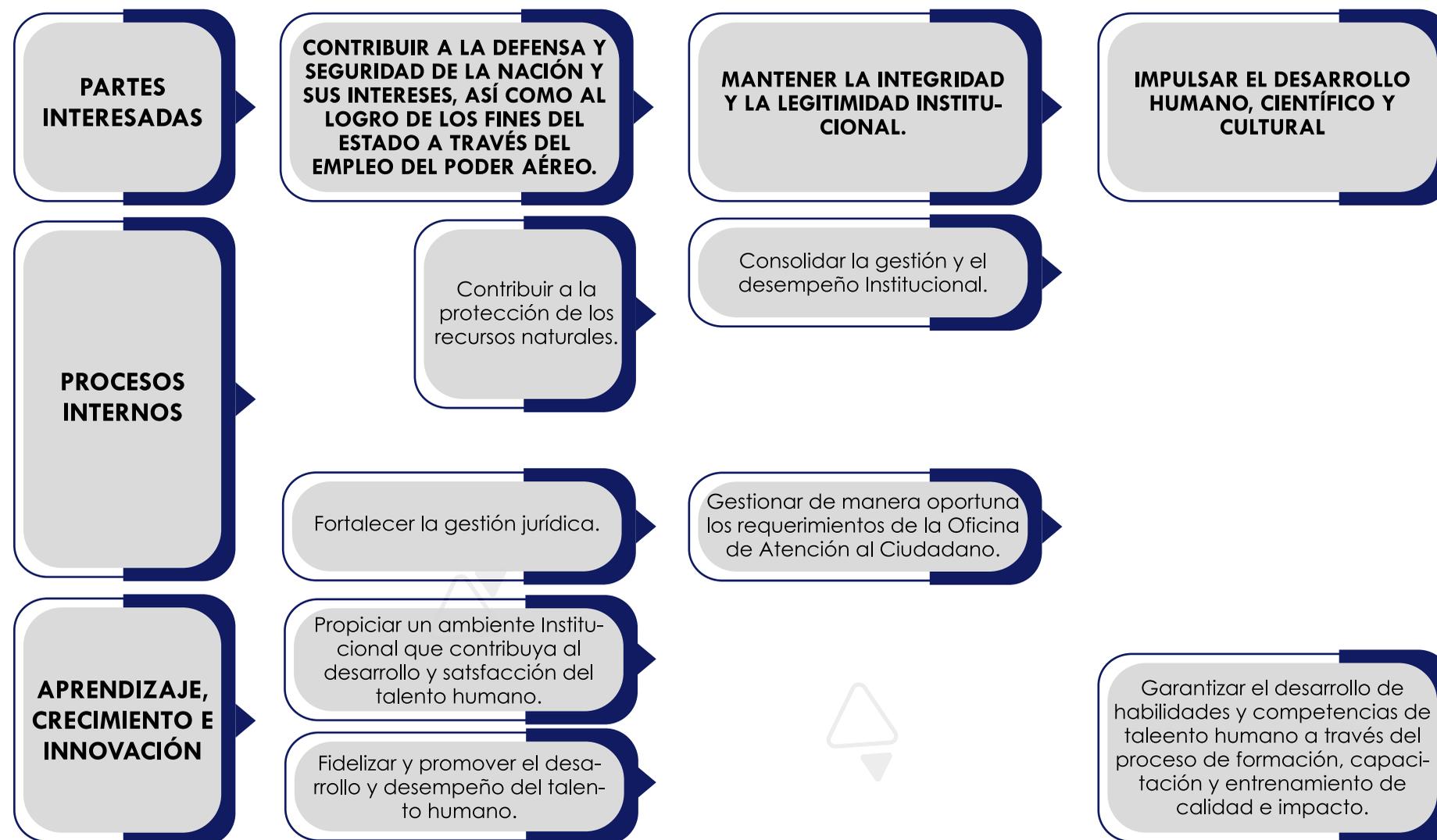
Por tal motivo y con el animo de implementar lo propuesto en el PEI, la Escuela de Suboficiales ha desarrollado un nuevo modelo de formación tecnológico buscando siempre la integralidad del futuro Suboficial. En el siguiente gráfico se podrá evidenciar la estructura del **modelo de formación de la ESUFA:**



## 3.7 MAPA ESTRATÉGICO

Dentro del Mapa estratégico se encuentra concentrado de: i) partes interesadas, ii) procesos internos, iii) aprendizaje, crecimiento e innovación. A continuación se relaciona el Mapa Estratégico – Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Colombiana.

Para materializar el mapa estratégico de la ESUFA se ha dispuesto la Estrategia E4. A continuación se expone el propósito de la misma y su orientación en aras de obtener una articulación holística al proceso educativo.



## 3.8 PLAN ESTRATÉGICO E4

Es una estrategia que abarca variados aspectos que exigen ser desglosados al abordar su definición, con la intención de lograr la noción holística del concepto. Entonces, la estrategia es una iniciativa de formalización de la oferta educativa, y esto último significa hacer un esfuerzo para que todos los actualmente llamados cursos, todas las capacitaciones y todos los programas educativos a los que se somete el suboficial en su carrera en la FAC tengan un estándar de calidad y, lo más importante aún, que tengan un reconocimiento por parte de la autoridad educativa nacional, por medio de una titulación. La estrategia en sí misma no es un logro, también es considerado un medio para educar al mejor individuo para el beneficio de la Fuerza E4 y el crecimiento personal.

- Un camino para poder obtener titulaciones formales, acorde al incremento del conocimiento del suboficial, su experiencia y compromiso, y en concordancia con la política educativa nacional.
  - Una estrategia que emerge de los principios establecidos por el sistema educativo de las Fuerzas Armadas y el Proyecto Educativo FAC.
  - Una herramienta para administración y gestión de personal de suboficiales, a través de la educación, que valida las rutas y ruta de carrera del suboficial.

- La herramienta que asegura el desarrollo de habilidades y conocimientos que requiere el suboficial para el cumplimiento de su misión a lo largo de su carrera personal y laboral.
- Una estrategia que identifica las necesidades del individuo y lo potencializa a lo largo de su carrera, para que obtenga el reconocimiento de sus saberes y habilidades adquiridas.
- La estrategia que coadyuva a la consolidación del sistema educativo FAC, mediante la formación de tejido académico y un modelo armónico en la búsqueda de la excelencia educativa.
- Un vehículo para la movilidad laboral, tanto en el interior de la FAC, como hacia el exterior de esta para el momento en el que el suboficial desee retirarse de la institución.



## 3.9 FASES DEL PROCESO de Formación de Suboficiales FAC

### Programas de Formación Tecnológica

Los programas de pregrado de ESUFA en el nivel Tecnológico están dirigidos al personal seleccionado y admitido en cualquiera de los cuerpos convocados e incorporados por la FAC. Los programas de pregrado son diurnos, de modalidad presencial e internado. Todos los programas comprenden dos fases: la fase formativa, la cual se desarrolla en la ESUFA (intramuros) correspondiente al desarrollo de los primeros cuatro periodos académicos y la fase productiva que corresponde a la formación práctica en las unidades, es allí donde se desarrollan los últimos dos periodos académicos que están compuestos por las prácticas laborales y el desarrollo de la opción de trabajo de grado a ser desarrollada en una Unidad Militar de la Fuerza Aérea Colombiana, en una empresa aeronáutica, en un centro de capacitación técnico o en el exterior.



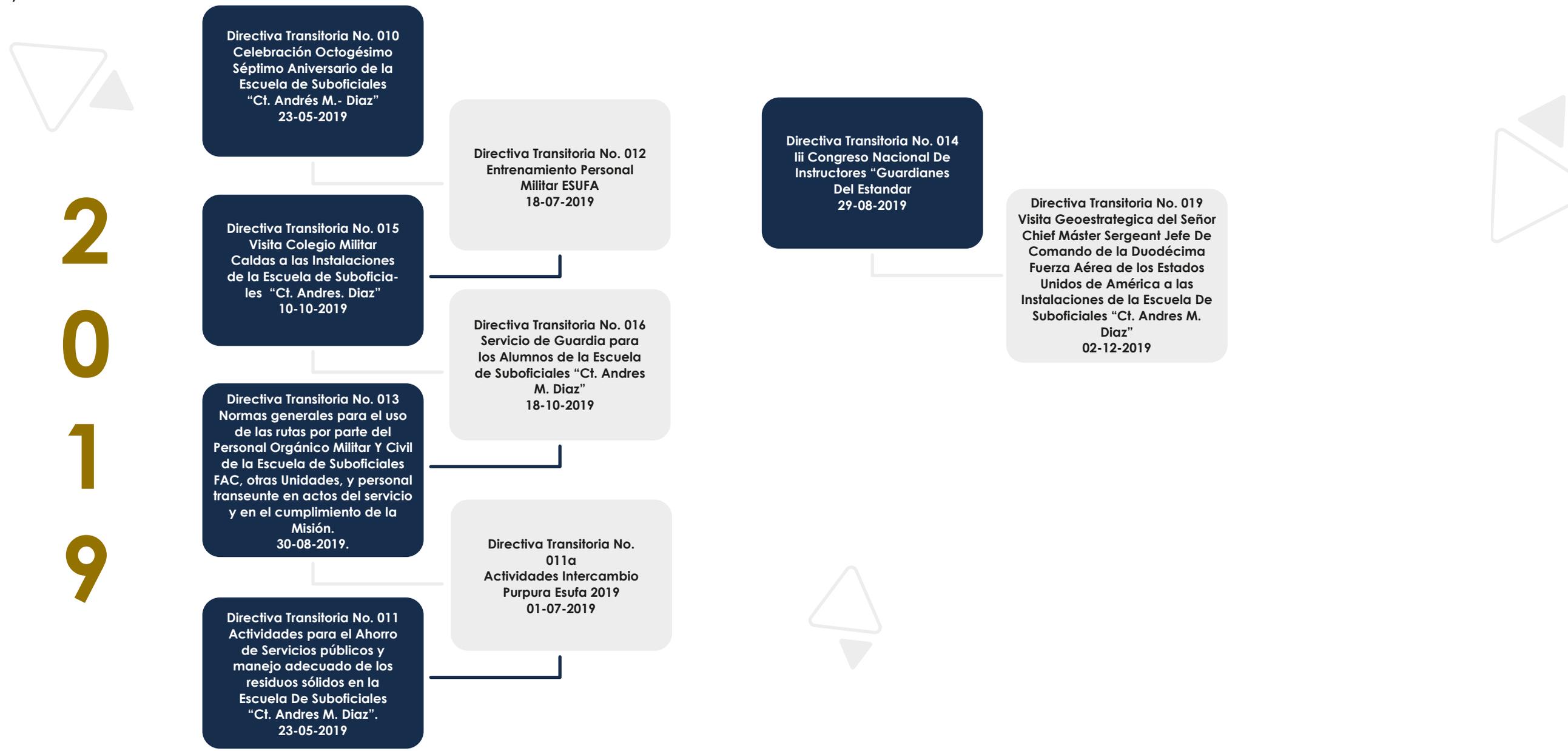
**Ruta regular:** Mujeres y hombres bachilleres con o sin estudios de pregrado, ingresan a desarrollar uno de los siete programas tecnológicos de esta ruta, la cual tiene una duración de seis periodos académicos los primeros cuatro se desarrollan en la etapa formativa con una duración de dos años y los otros dos periodos en etapa productiva, con una duración de uno hasta tres años.



**Ruta REX – Ruta de escalafonamiento expedita:** para esta ruta se convocan hombres y mujeres bachilleres y con formación, técnica, técnica profesional o tecnólogos en áreas específicas de acuerdo a las necesidades de la FAC, ingresan a desarrollar alguno de los dos programas tecnológicos que se ofertan por esta ruta, la cual tiene una duración de seis periodos académicos; los primeros cuatro se desarrollan en la etapa formativa con una duración de un año y los otros dos periodos en etapa productiva, con una duración de uno hasta tres años.

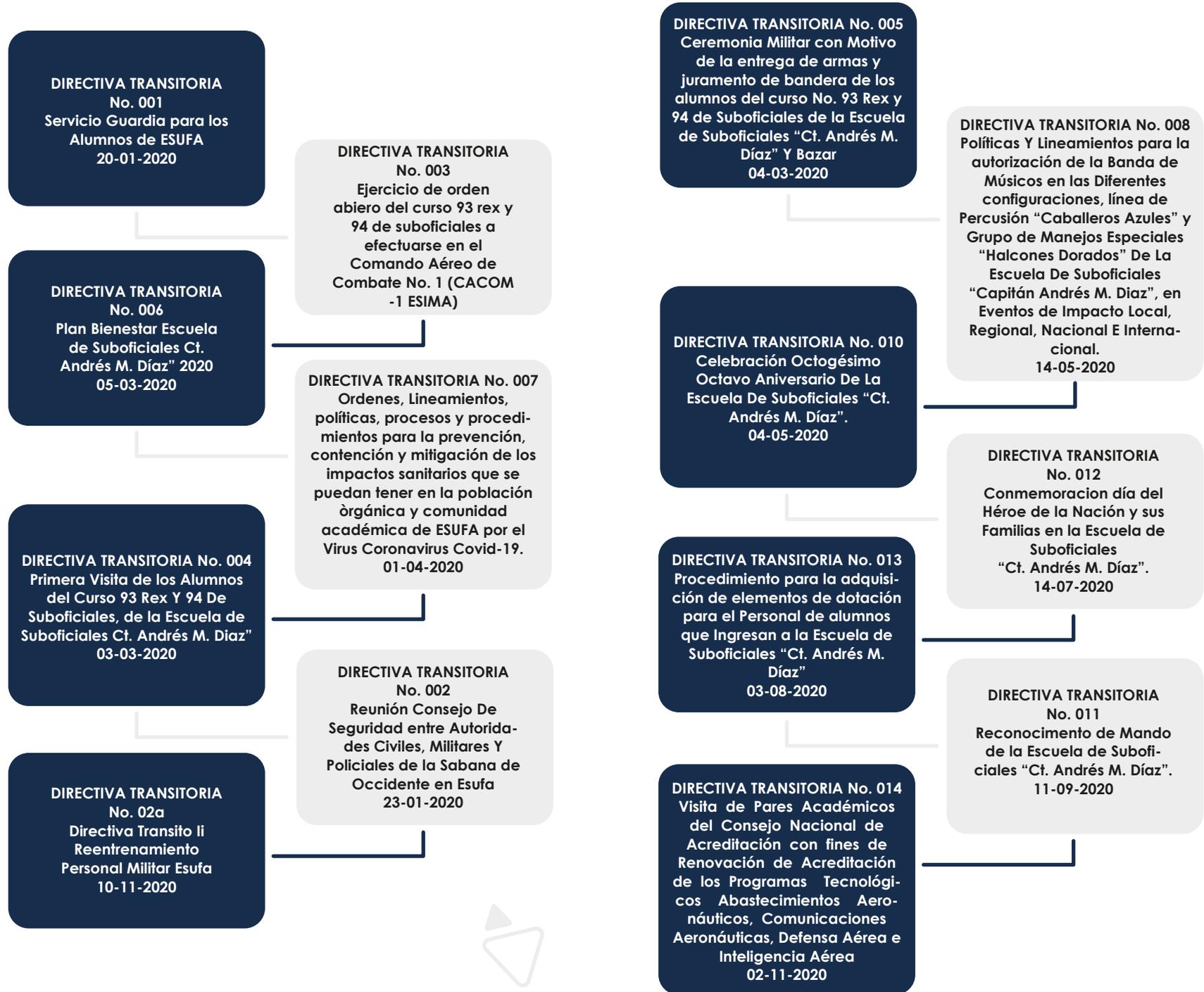
## 3.10 DIRECTIVAS 2019 - 2020

Dentro de las Directivas emitidas por la ESUFA entre el año 2019 y 2020 se encuentran 19 que van desde la orden de aniversario de la Escuela como de aspectos relacionados con el bienestar del personal académico, militar, actividades relacionadas con temas de seguridad, bienestar y medio ambiente.





# 2020



# GESTIÓN ACADÉMICA

en Alta Calidad

- 4.1 Oferta Académica de la Escuela de Suboficiales
- 4.2 Visibilidad Nacional e Internacional
- 4.3 Investigación Desarrollo Innovación



4

## GESTIÓN ACADÉMICA en Ata Calidad

La Escuela de Suboficiales de la fuerza Aérea teniendo como vision estar a la vanguardia de los parametro establecidos para la alta calidad Educativa en el país, logro la Acreditacion Institucional en Alta calidad Mediante la resolución Institucional del 1 de octubre 2019 – 2025 resolución Institucional 010409/6 por (6) Años. Mediante dichos logros se logra identificar el que hacer de la ESUFA hacia una mejor educación. A continuacion se presentan las diferentes graficas que evidencian la alta calidad de la educacion en la Escual de Suboficiales.



### 2da Renovación de acreditación institucional 2019



**INTEGRIDAD - SEGURIDAD - HONOR - VALOR - COMPROMISO**



# INFORMACIÓN DE REGISTROS Calificados y Acreditaciones

ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"  
GRUPO ACADÉMICO

Cuadro Resumen Situación Acuerdos ICfes, Registros Calificados y Acreditaciones en Alta Calidad de los Programas Tecnológicos

	1991	1992 - 2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
<b>Institucional</b>	Acuerdo Icfes 275								R. 3328 / 4 años				R. 20147 / 4 años		1-oct	R. 010409 / 6 años									
<b>TMA</b>	5-dic	Acuerdo ICfes 3110				R. 9384			R. 12275 / 6 años				R. 8173 / 7 años		3-mar	R. 3132 / 7 años									
<b>TEA</b>		Acuerdo ICfes 278			12-dic			R. 9385								R. 8172 / 7 años									
<b>TAA</b>	5-dic	Acuerdo ICfes 275				R. 9383			R. 12274 / 6 años						15-mar	R. 4688 / 7 años									
<b>TCA</b>		Acuerdo ICfes 1472			12-dic			R. 9386								R. 8175 / 7 años									
<b>TSA</b>	5-dic	Acuerdo ICfes 3110				R. 9328			R. 8171 / 7 años							R. 8171 / 7 años									
<b>TDA</b>									R. 1554 / 7 años						6-abr	R. 6234 / 7 años									
<b>TIA</b>									R. 4357 / 7 años						6-abr	R. 6233 / 7 años									
<b>TGA</b>																14-sept	R. 8174 / 7 años								
<b>ETGA</b>																14-sept	R. 8648 / 7 años								
<b>ETAOA</b>																14-sept									
<b>ETAOSA</b>																14-sept	R. 8651 / 7 años								
<b>ETARLA</b>																14-sept	R. 8649 / 7 años								

— Acuerdos Icfes y Registros Calificados      Ley 1188/08      Decreto 1295/10      Circular MEN  
— Acreditaciones en Alta Calidad

Cuadro resumen acuerdos ICfes, Registros calificados y acreditaciones en Alta Calidad de los programas Tecnológicos.



Nota. Grupo Académico. Escuela de Suboficiales CT. Andrés M. Díaz.

# 4.1 OFERTA ACADÉMICA

## de la Escuela de Suboficiales

### Programas tecnológicos



**Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas (TCA)**  
 Acreditado en Alta Calidad Académica  
**Resolución No. 16191 de 30/09/2015**



**Tecnología en Abastecimientos Aeronáuticos (TAA)**  
 Acreditado en Alta Calidad Académica  
**Resolución No. 16773 de 25/08/2017**



**Tecnología en Defensa Aérea (TDA)**  
 Acreditado en Alta Calidad Académica  
**Resolución No. 19079 de 20/09/2017**



**Tecnología en Electrónica Aeronáutica (TEA)**  
 Acreditado en Alta Calidad Académica  
**Resolución No. 14126 de 07/09/2015**



**Tecnología en Gestión Recursos Aéreos (TGA)**  
 Acreditación en Alta Calidad Académica  
**Resolución No. 08174 de 26/04/2016**



**Tecnología en Inteligencia Aérea (TIA)**  
 Acreditado en Alta Calidad Académica  
**Resolución No. 17608 de 01/09 /2017**



**Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico (TMA)**  
 Acreditado en Alta Calidad Académica  
**Resolución No. 16725 de 24/08/2017**



**Tecnología en Seguridad Aeroportuaria (TSA)**  
 Acreditado en Alta Calidad Académica  
**Resolución No. 16726 de 24/08/2017**

### Especializaciones tecnológicas



**Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica**  
 Registro Calificado  
**Resolución No. 008648 de 14/08/2019**



**Especialización Tecnológica en Administración de Recursos Logísticos Aeronáuticos**  
 Registro calificado  
**Resolución No. 008649 de 14/08/2019**



**Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones Aeronáuticas**  
 Registro Calificado  
**Resolución No. 008650 de 14/08/2019**



**Especialización Tecnológica En Administración De Seguridad Aeroportuaria**  
 Registro Calificado  
**Resolución No. 008641 de 14/08/2019**

### Curso de extensión



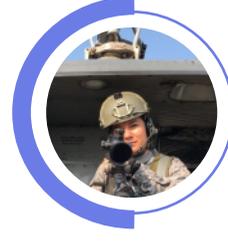
**Curso de Instructor Académico**  
 Se encuentra constituido por seminarios relacionados con temáticas como pedagogía, metodología, didáctica, evaluación, psicología del aprendizaje y uso de las TIC's, que brindan los marcos conceptuales para que el participante-alumno se apropie de los fundamentos y metodología que sugieren una práctica docente en ambientes académicos.



**Curso de Dirección y Gestión de Institución de Educación Superior**  
 Las instituciones educativas de la FAC necesitan directivos líderes con capacidad para asumir su función con cualidades personales y competencias directivas fundamentadas en el conocimiento de la organización educativa y con clara comprensión de los contextos educativos complejos y cambiantes.



**Técnico Laboral en Manejo de Caninos**  
 Registro Calificado  
**Resolución No. 000104 del 09 de enero de 2018**



**Técnico Laboral en Protección a Personajes**  
 Registro calificado  
**Resolución No. 000104 del 09 de enero de 2018**



## 4.2 VISIBILIDAD NACIONAL e Internacional

**La Misión** de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Escuela de Suboficiales “CT Andrés M. Díaz” de la Fuerza Aérea Colombiana, planifica, promueve y coordina las estrategias y acciones encaminadas a la movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes y personal administrativo, fortaleciendo las redes de cooperación académica interinstitucional con otras entidades de educación superior en los campos de la investigación, la docencia y la extensión.

En cuanto a la **Visión** de la Visibilidad Nacional e Internacional, la Escuela de Suboficiales “CT Andrés M. Díaz” de la Fuerza Aérea Colombiana será preferente a nivel nacional e internacional como institución de educación superior en el ámbito tecnológico aeronáutico militar por sus procesos educativos de alta calidad y por su cooperación académica en la investigación, docencia y extensión.

Se establecen las siguiente líneas de trabajo:

**1.** Cooperación nacional e internacional  
Estrategia: Fortalecer la Cooperación Nacional e Internacional de la ESUFA.

**2.** Internacionalización del currículo  
Estrategia: Fortalecer el proceso de internacionalización del currículo.

**3.** Visibilidad e internacionalización de la investigación  
Estrategia: Promoción y visibilidad de los procesos de investigación

**4.** Movilidad académica  
Estrategia: Afianza procesos de movilidad académica mediante convenios suscritos a nivel nacional e internacional.

La ESUFA está comprometida con el cumplimiento de cada uno de los ODS, es por esta razón por la que acude a la creación de distintos escenarios de intercambio de conocimientos y prácticas teniendo como finalidad fortalecer las distintas relaciones con cada una de las instituciones, en pro de fortalecer las alianzas de la ESUFA.

Dentro de las relaciones nacionales e internacionales se crean alianzas para fortalecer la academia, a continuación se presentan la siguiente grafica donde se especifica las alianzas conformadas con la Escuela de Suboficiales:

### Convenios suscritos por la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea

Nombre de la Institución	Naturaleza
Alcaldía de Cajicá	Convenio
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)	Acuerdo
Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional, tecnológica y Universitaria	Contrato
Centro de Estudios Aeronáuticos	Convenio
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Convenio

### Convenios suscritos por la Fuerza Aérea Colombiana a nivel nacional

Nombre de la Institución	Naturaleza
Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá	Cooperación institucional
Universidad Pontificia Bolivariana	Cooperación académica, científica y tecnológica
Instituto Meyer Plaza de las Américas LTDA	Cooperación interinstitucional
Universidad Manuela Beltrán	Asociación institucional
Universidad Santo Tomás	Asociación institucional
Universidad El Bosque	Cooperación interinstitucional
Pontificia Universidad Javeriana	Cooperación interinstitucional
Universidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC	Cooperación interinstitucional
Universidad Militar Nueva Granada - UMNG	Cooperación institucional
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Cooperación interinstitucional

Nombre de la Institución	Naturaleza
Universidad ECCI	Cooperación institucional
Universidad Sergio Arboleda	Cooperación institucional - Carta de acuerdo
Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Cooperación institucional
EAFIT	Cooperación interinstitucional
Universidad de San Buenaventura - Sede Medellín	Cooperación interinstitucional
Cámara de Comercio Cartagena	Cooperación interinstitucional
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Cooperación interinstitucional
Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL	Cooperación interinstitucional
Universidad de Antioquia	Cooperación institucional
Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES	Cooperación interinstitucional

### Convenios nacionales suscritos MDN

Nombre de la Institución	Naturaleza
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Interadministrativo
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Interadministrativo
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS	Cooperación
Colfuturo - Mit - Harvard - Club Colombia Comisión Full Bright	Memorando de entendimiento



### Convenios Internacionales suscritos FAC - MDN

Nombre de la Institución	Naturaleza
MT Harvard Club de Colombia y la Comisión Fullbright para Intercambio Educativo	Convenio de cooperación
Knowledge and Integration Architects Knar SAS	Convenio de cooperación
United States Air Force Academy - USAFA	Acuerdo de cooperación
Organización Brasileira para el Dsevolvimiento de la Certificación Aeronáutica	Memorando de entendimiento



Nombre de la Institución	Naturaleza
Corporación Tecnológica de Bogotá	Cooperación interinstitucional
Corporación Educativa Indoamericana	Cooperación interinstitucional
Instituto para la Capacitación Simón Rodríguez SAS - INCASIR	Asociación in institucional
Corporación para la Investigación de la Corrosión - CIC	Cooperación interinstitucional
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN	Colaboración
Institución de Educación Roza Capera y Compañía Limitada	Cooperación interinstitucional



# FORMACIÓN DE ALUMNOS EN LA

## Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA)

Dentro de las alianzas creadas por la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana se encuentra la alianza con la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA), siendo una de las más importantes alianzas de cooperación académica, por tal motivo es preciso presentar los gráficos de la movilidad saliente que se dieron en los años (2019-2020) con esta importante alianza.



# GRÁFICOS MOVILIDAD SALIENTE 2019 - 2020

## Movilidad Saliente de alumnos a la IAAFA 2019

Curso	Clase	Fecha	Cantidad
92	A	20/01/2019 AL 18/04/2019	20
92	A	28/02/2019 AL 18/04/2019	11
92	A	8/03/2019 AL 18/04/2019	1
92	B	06/05/2019 AL 10/08/2019	6
92	B	06/05/2019 AL 22/06/2019	2
92 y 93	C	07/09/2019 AL 13/12/2019	34
93	C	07/09/2019 AL 25/10/2019	2
93	C	29/10/2019 AL 13/12/2019	3

**Total**

79

## Movilidad Saliente de alumnos a la IAAFA 2020

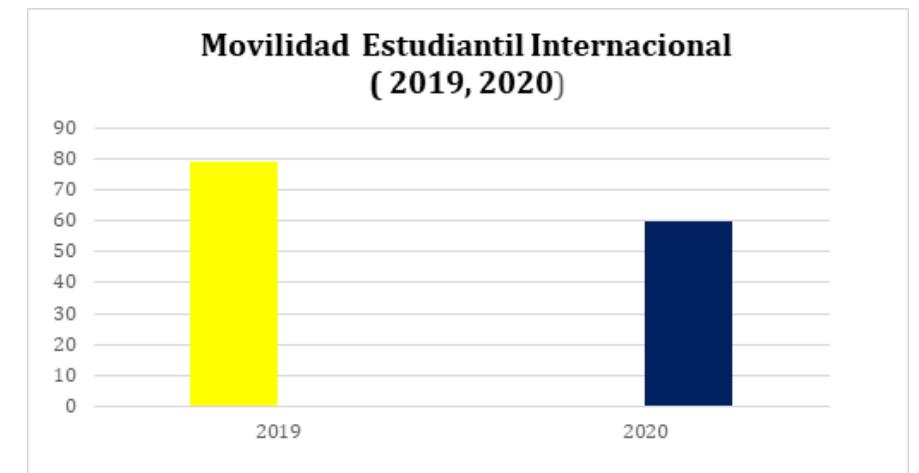
Curso	Clase	Fecha	Cantidad
93	A	28/02/2020 AL 17/04/2020	17
93	B	N/A	27
93	C	N/A	16

**Total**

60



## CUADRO COMPARATIVO Movilidad saliente 2019 - 2020

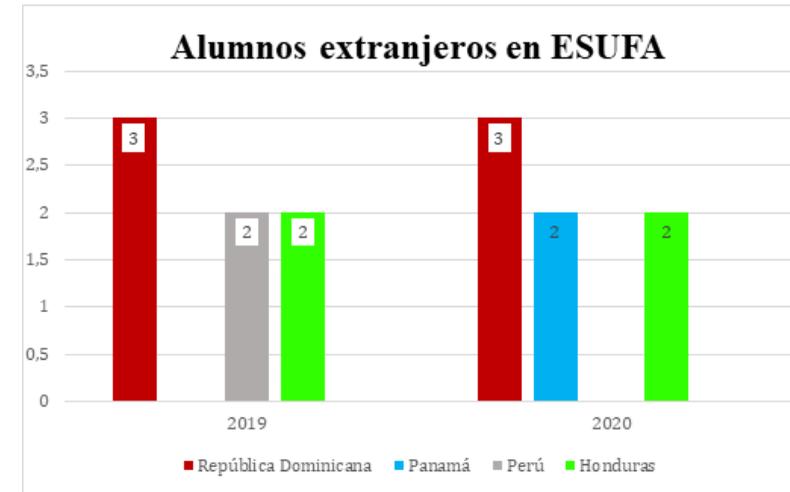


## MOVILIDAD ENTRANTE

### ALUMNOS EXTRANJEROS 2020

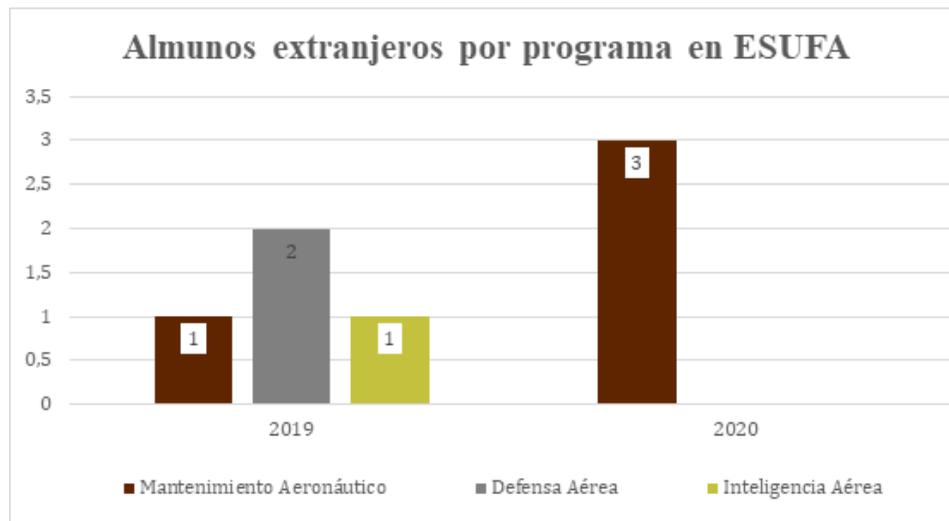
La alta calidad Institucional permitió que la Escuela de Suboficiales pudiera capacitar personal extranjero, con el fin de permitir un intercambio constante de estudiantes entre las escuelas para fortalecer el campo académico.

Dentro del gráfico se determina el número de estudiantes que vinieron a realizar una Tecnología en ESUFA, su país de residencia.



## MOVILIDAD ENTRANTE

### Alumnos extranjeros por programa ESUFA



Dentro del gráfico se determina los programas que ofrece la ESUFA y el número de participantes extranjeros que recibieron instrucción.

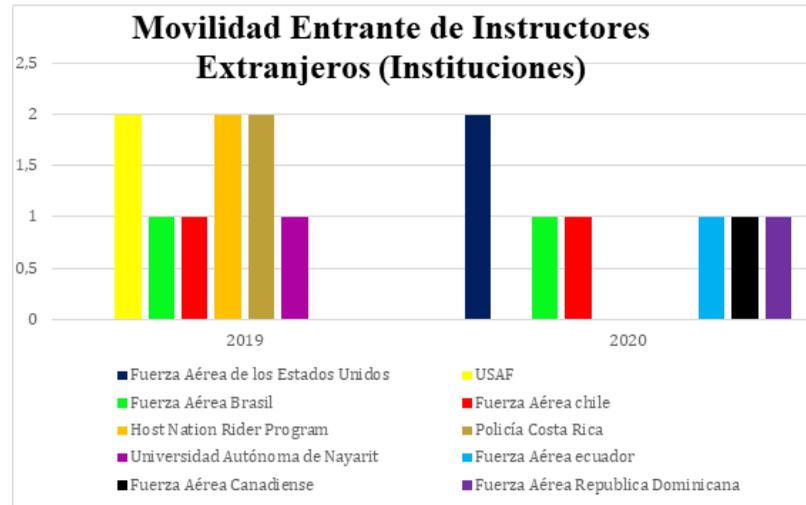
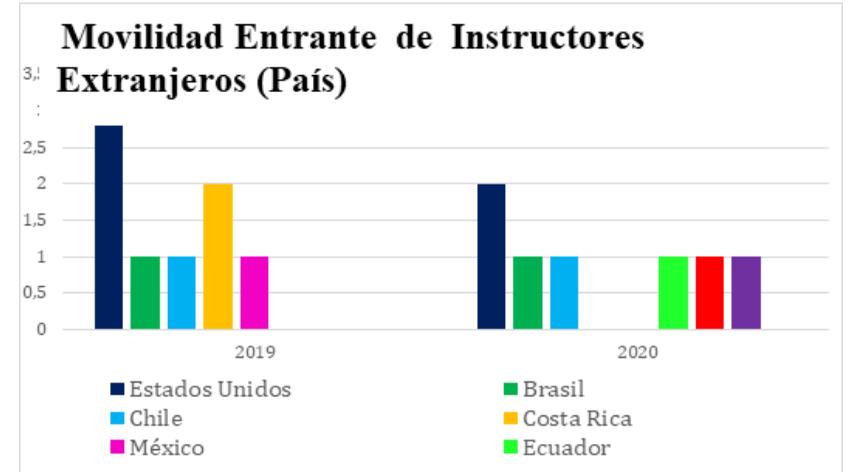
# MOVILIDAD ENTRANTE

## Instructores extranjeros (País - institución)

La movilidad entrante de Instructores permite capacitar a los estudiantes de la Escuela de Sub-oficiales y tener diferentes panoramas ofertados por otras academias, con el fin de generar mayor conocimiento y crecimiento de los mismos. A continuación se presenta la tabla de la movilidad entrante de instructores extranjeros, donde se muestra el país y la Institución que representan.

Año	ID país extranjero	Institución extranjera
2019	Estados Unidos	USAF
	Brasil	Fuerza Aérea Brasil
	Chile	Fuerza Aérea Chile
	Estados Unidos	Host Nation Rider Program
	Estados Unidos	Host Nation Rider Program
	Costa Rica	Policía Costa Rica
	Costa Rica	Policía Costa Rica
	México	Universidad Autónoma de Nayarit
	Estados Unidos	USAF

Año	ID país extranjero	Institución extranjera
2020	Brasil	Fuerza Aérea Brasil
	Estados Unidos	Fuerza Aérea de los Estados Unidos
	Estados Unidos	Fuerza Aérea de los Estados Unidos
	Chile	Fuerza Aérea Chile
	Ecuador	Fuerza Aérea Ecuador



## 4.3 INVESTIGACIÓN

### DESARROLLO INNOVACIÓN



#### SEMILLEROS

##### Integrantes

- Asesores
- Profesores
- Instructores
- Docentes
- Suboficiales PEM
- Alumnos primer año
- Alumnos REX "Técnicos laborales"

##### Perfil

Investigador auxiliar, Joven investigador, Asistente investigación, Pasante técnico.

Investigación básica  
formativa

#### GRUPOS TESDA - GITSEDA - PRAXIS

##### Integrantes

- Investigadores
- Asesores
- Profesores
- Instructores
- Docentes
- Suboficiales PEM
- Alumnos segundo año
- Alumnos REX "Tecnólogos"
- AT. Pendientes titulación

##### Perfil

Investigador líder de grupo, Investigador principal, Coinvestigadores, Joven investigador, Asistente investigación, Pasante técnico.

Investigación intermedia  
formativa - aplicada

#### CENTRO INVESTIGACIÓN

##### Integrantes

- Personal JEA
- Investigadores
- Profesores
- Instructores
- Docentes
- Suboficiales PEM
- Alumnos oficiales

##### Perfil

Investigador líder de grupo, Investigador principal, Coinvestigadores, Joven investigador, Asistente investigación, Pasante técnico.

Investigación avanzada  
aplicada

## Participación Nacional e Internacional de los grupos de investigación (2019 - 2020)

A través del grupo de Investigación TESDA, GITSEDA, PRAXIS se desarrollaron las siguientes actividades a mencionar en los años 2019 y 2020.

### 2019

1. Participación en la semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Cajicá. Octubre, 2019.
2. Participación cuarta feria universitaria CAMAN-2019
3. Organización evento I Seminario Internacional de Tecnología y Seguridad, 2019.
4. Participación en la novena Feria Aeronáutica Internacional Colombia FAIR - 2019.
5. Participación en la vitrina aeronáutica Indoamericana 2019.
6. Participación IX encuentro nacional y V Internacional de Ciencia Tecnología e Innovación en Tolomaida, Escuela de suboficiales Sargento Inocencio Chinca.
7. Participación en un encuentro regional de semilleros de investigación, colegios, IES técnicas, tecnológicas y universidades ACIET.
8. 4 Encuentros internacionales de grupos y semilleros de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
9. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)
10. Congreso Internacional del Aire y del Espacio, EMAVI 2019.
11. III Congreso Nacional de Instructores "Guardianes del Estándar" ESUFA.

12. Feria Historia Antártica Latinoamericana Comisión Antártica.
13. Congreso Internacional TEINNOVA, Organizado por el SENA seccional Pereira.
14. Participación Internacional en Aeronautical & Aerospace Conference-2019 in Venice, Italy.
15. Participación en el Congreso Internacional Ciencias Humanas y Psicología México.

### 2020

1. Diplomado en gestión estratégica de la propiedad intelectual y metodologías ágiles para la gestión de proyectos, Universidad Sergio Arboleda.
2. Seminario de liderazgo Sargento Mayor de comando Fuerza aérea Canadiense.
3. Participación en un encuentro regional de semilleros de investigación, colegios, IES técnicas, tecnológicas y universidades ACIET.

Año	Actividades nacionales	Actividades internacionales
2019	6	9
2020	2	1



# GESTIÓN DE LA ESUFA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS

del Pacto Global de las Naciones Unidas

- 5.1 Área Temática: Derechos Humanos (DDHH).
- 5.2 Área Temática: Estándares Laborales.
  - 5.2.1 Estudiantes.
  - 5.2.1 Cuerpo Docente.
  - 5.2.2 Bienestar.
  - 5.2.3 Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 5.3 Área Temática Medio Ambiente.
- 5.4 Área Temática Anticorrupción.
  - 5.4.1 Seguimiento Interno a la Gestión Institucional (Control Interno).
  - 5.4.2 Comunicaciones Estratégicas.



5

## 5.1 ÁREA TEMÁTICA

### DERECHOS HUMANOS (DDHH)

La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” es una Escuela de formación castrense, la cual es considerada como una institución de educación superior a la luz de los artículos 29, 109, y 137 de la Ley 30 de 1992, y tiene como misión principal formar al futuro suboficial de la Fuerza Aérea Colombiana, brindar una instrucción y educación de calidad pertinente a las necesidades de la Fuerza para dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, generar productos tecnológicos y/u otros aplicables y patentables que contribuyan a los fines del Estado.

Así pues, la Escuela de Suboficiales FAC al ser catalogada como una Institución de Educación Superior tiene per se la obligación convencional y constitucional de garantizar, respetar, proteger y difundir la enseñanza de los DDHH, máxime cuando se encuentra clasificada como una escuela de formación militar.



La Escuela de Suboficiales FAC con el ánimo de dar estricto cumplimiento a lo contemplado en la Convención Americana de Derechos Humanos y en la Constitución Política de 1991, tiene en su malla curricular la materia de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, asignaturas que son consideradas como la piedra angular de la enseñanza del alma mater de la Suboficialidad de la FAC, dado que es la herramienta que van a tener los futuros suboficiales para actuar bajo la égida de la legalidad y legitimidad institucional para contribuir de manera directa e inequívoca al cumplimiento de la misión constitucional que se encuentra contemplada en el artículo 217, que es la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional en el Estado Colombiano.

Bajo la prerrogativa constitucional en mención, se basa la importancia que tiene la enseñanza y difusión de los DDHH en la Escuela de Suboficiales FAC, toda vez que sería inconcebible que un futuro suboficial de la FAC actúe por fuera de la órbita de los DDHH desde el ámbito táctico, operacional y administrativo. Lo que precisamente pretende esta escuela de formación, es que aquellos suboficiales que cumplan con satisfacción los requisitos para escalar en el grado de aerotécnico actúen siempre con el apego a los tratados internacionales suscritos por el Estado Colombiano, la Constitución Política y bajo los lineamientos establecidos por la institución.

Por otro lado, en cuanto a la equidad de género, la Escuela de Suboficiales FAC tiene establecidas una serie de acciones afirmativas para garantizar en igualdad de condiciones aquellos hombres y mujeres que quieran servir a su país desde la Suboficialidad de la FAC, prueba de esto es que permite el ingreso de mujeres y hombres, quienes tienen que cumplir con las mismas asignaturas académicas y militares para lograr el grado de Aerotécnico, generando así la aplicación sistemática e ineludible del principio, garantía y derecho fundamental de la igualdad.

Asimismo, la ESUFA ha realizado una serie de capacitaciones a cada uno de los miembros de la institución, dichas capacitaciones abordan temáticas de Derechos Humanos DDHH, Derecho Internacional Humanitario (DIH), reglas y normas del saber actuar de las Fuerzas en cuanto a DDHH y DIH, entre otras temáticas de esta área, como se puede observar en la Tabla estas capacitaciones se siguen impartiendo hasta la fecha e incluso se percibe el aumento de participantes.

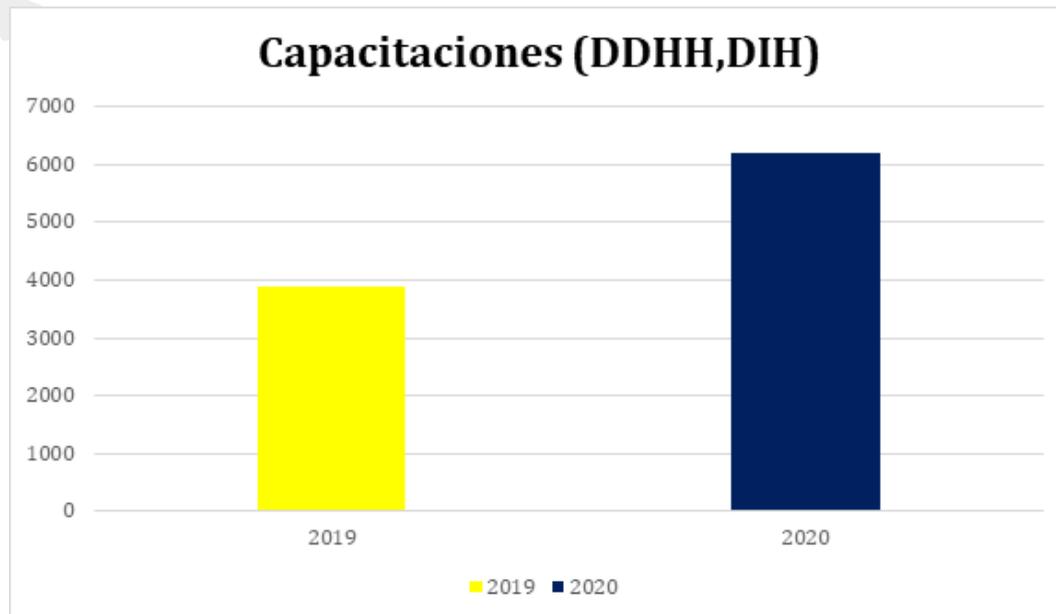


## Capacitación extracurricular DDHH y DIH

Personal miembro de la ESUFA capacitado en DDHH

2019  
3885

2020  
6210



Nota. Información suministrada por la Secretaría Departamento Jurídico y Derechos Humanos - Escuela de Suboficiales FAC. CT. Andrés M. Díaz.

Esta área temática apoya con el cumplimiento del ODS16 Paz justicia e instituciones sólidas, este cumplimiento se debe a las diferentes estrategias implementadas por la ESUFA, las cuales están guiadas a algunas metas específicas del ODS dichas metas que se logran abordar en esta estrategia son: la meta "16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales" (DPN. 2019), "16.B - Promover y hacer cumplir leyes no discriminatorias" (DPN. 2019) y "16.6 - Instituciones eficaces, responsables y transparentes" (DPN. 2019).

La Escuela de Suboficiales Capitán "Andrés M. Díaz" ha puesto en funcionamiento distintas políticas y actividades con la finalidad de disminuir la brecha de desigualdad y erradicar casos de discriminación acoso que pueda evidenciarse en la Institución, en la siguiente tabla se logrará observar la normatividad existente en la ESUFA con respecto a esta temática:

En el marco de la celebración del Día Nacional de la Afrocolombianidad, la Escuela de Suboficiales "Capitán Andrés M. Díaz" rinde homenaje a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, quienes aportan a la construcción intercultural y la identidad en Colombia.

El día nacional de la afrocolombianidad se conmemora anualmente desde el 21 de mayo de 2002, obedeciendo a la Ley 725 de 2001, la cual estableció este día como homenaje a los 150 años de abolición de la esclavitud en Colombia, consagrada en la Ley 21 de mayo 21 de 2019 - 2020.

# LÍNEA DE TIEMPO ACTIVIDADES Y TEMAS TRATADOS 2019

## ENERO

17 DE 2019

- Derechos Humanos (DDHH)
- Derecho Internacional Humanitario (DIH)
- Prevención reclutamiento forzado
- Niños, Niñas y Adolescentes
- Violencia de genero
- Equidad de genero
- Ley de víctimas

## FEBRERO

14 DE 2019

- Circular de socialización "primer encuentro de la verdad, comisión para el esclarecimiento de la verdad".
- Circular de socialización de los casos 002, 004 y 005 de la jurisdicción especial para la paz

20 DE 2019

- Desaparición forzada
- Acoso Sexual
- Niños, niñas y adolescentes

## MARZO

01 DE 2019

- Seminario de justicia penal militar y justicia transicional – desafíos para las fuerzas militares

07 DE 2019

- Directiva permanente NO.01 18005131402 directrices para coadyuvar la defensa jurídica del Estado ante los sistemas Internacionales de protección de los Derechos Humanos (DDHH)

18 DE 2019

- Reclutamiento forzado
- Libertad de expresión

22 DE 2019

- Equidad de genero

## ABRIL

09 DE 2019

- Conmemoración día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado
- Izada del pabellón Nacional
- Ofrenda floral
- Palabras del capellán de la escuela de suboficiales FAC.
- Palabras alusivas al día Nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto.

17 DE 2019

- Reiteración registro y reporte de víctimas de la FAC

24 DE 2019

- Equidad de genero
- Libertad de expresión

25 DE 2019

- Prevención reclutamiento forzado
- Objetivos
  - a. Crear las herramientas necesarias para que seas protegido en tus espacios vitales, principalmente si vives en una zona con presencia de grupos armados que puedan reclutar.
  - b. Prevenir y contrarrestar todas las formas de violencia y explotación que la familia o la comunidad utilicen contra los niños, niñas y adolescentes.
  - c. Asegurarse de que los servicios creados para la garantía de tus derechos sean adecuados, funcionen de manera eficiente y estén a tu alcance. Es decir, que puedas acceder fácilmente a ellos.
  - d. Hacer que, en tu hogar, como en los demás espacios de tu comunidad, todas y todas reconozcan como un verdadero sujeto de derechos.

## MAYO

08 DE 2019

- Protocolo para la prevención a la violencia sexual en el conflicto armado
  - a. Definición
  - b. Concepto Violencia sexual en relación con el conflicto armado
- Código penal colombiano
- Tipificación 16 conductas, divididas en 3 clases dentro del código penal colombiano
  - a. De violación
  - b. Actos sexuales abusivos
  - c. Delitos relacionados con la explotación sexual

20 DE 2019

- Procedimientos judiciales
- Derechos Humanos y empresa
  - a. Principios rectores de los derechos humanos y empresas
  - b. Principios del pacto global de Derechos Humanos (DDHH)

30 DE 2019

- Circular boletín informativo miembros víctimas de la fuerza pública- URAVIC
- Solicitud relatos crónicos e historias miembros FAC víctimas del conflicto armado
- Divulgación de casos victimización de miembros de la unión patriótica
- Divulgación directiva niños, niñas y adolescentes

## JUNIO

10 DE 2019

- Ley de víctimas
  - a. Legislación
  - b. Concepto de ley de víctimas en la ley
  - c. Derechos reconocidos en la ley de víctimas y de restitución de tierras

24 DE 2019

- Política del derecho a la libertad de pensamiento y la labor que cumplen los periodistas y comunicadores sociales.
  - a. Libertad de expresión
  1. Concepto
  2. Legislación
  3. Derechos
  4. Relación con otros derechos
  5. Labor que cumple el periodista
  6. Responsabilidades de los periodistas
  7. Funciones del comunicador

**AGOSTO**

**13 DE 2019**

- Prevención sexual
- Violencia de genero
- Equidad de genero
- Reclutamiento forzado

**SEPTIEMBRE**

**09 DE 2019**

- Conmemoración día nacional de los Derechos Humanos (DDHH)

**11 DE 2019**

- Circular socialización plan para la conmemoración de fechas de memoria histórica para las fuerzas militares

**24 DE 2019**

- Líderes sociales y defensores de los Derechos Humanos (DDHH)

**30 DE 2019**

- Taller equidad de género y violencias basadas en genero
  - Himno nacional de la república de Colombia
  - Minuto de silencio
  - Palabras del señor coronel director de la Escuela de suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana
  - Palabras del señor sargento primero asesor del grupo de instrucción y cooperación de la dirección de derechos humanos del ministerio de defensa nacional
  - Instalación del taller por parte del ministerio de defensa nacional
  - Himno de la Fuerza Aérea Colombiana
  - Registro fotográfico
  - Ponencias
  - Cierre del taller

**OCTUBRE**

**13 DE 2019**

- Violencia de genero
- Prevención de violencia basada en género en niños, niñas y adolescentes
- Genero feminicidio
- Diferencia entre feminicidio y homicidio
- Categorización del feminicidio

**25 DE 2019**

- Líderes sociales y defensores de derechos humanos
- Derechos Humanos
- Derechos Internacional Humanitario (DIH)

**NOVIEMBRE**

**19 DE 2019**

- Reglas del enfrentamiento
- Derechos Humanos (DDHH)
- Derecho Internacional Humanitario (DIH)

**21 DE 2019**

- Eliminación de violencia contra la mujer
- Derechos Humanos (DDHH)
- Derecho Internacional Humanitario (DIH)

**25 DE 2019**

- Enfoque diferencial

**DICIEMBRE**

**09 DE 2019**

- Conmemoración fallecimiento de una tripulación de la fuerza aérea colombiana en desarrollo de la "Operación Colombia" el día 9 de diciembre de 1990
- Himno nacional de Colombia
- Minuto de silencio
- Historiador de la fuerza aérea colombiana
- Conmemoración día internacional de los derechos humanos
- Himno nacional de Colombia
- Reflexión espiritual
- Imposición ofrenda floral
- Palabras del señor coronel comandante comando aéreo de mantenimiento "CAMAN"
- Palabras del señor coronel directo de la escuela de suboficiales "CT. Andrés.M. Diaz"
- Himno de la Fuerza Aérea Colombiana

**09 DE 2019**

- Socialización Bolefín día Internacional de los Derechos Humanos (DDHH)

**10 DE 2019**

- Enfoque diferencial
- ¿Qué es el enfoque diferencial de derechos?
- Reglas de enfrentamiento
- Enfoque diferencial
- ¿Qué es el enfoque diferencial de derechos?
- Reglas de enfrentamiento

**11 DE 2019**

- Eliminación de la violencia contra la mujer

**16 DE 2019**

- Sentencia corte caso "Vélez restrepo y familia vs Colombia" (Acta No 114)
- Derechos a las garantías y la protección judiciales, en relación con las obligaciones de respetar y garantizar los derechos.
- Reparaciones
- Puntos resolutivos

# LÍNEA DE TIEMPO ACTIVIDADES Y TEMAS TRATADOS 2020

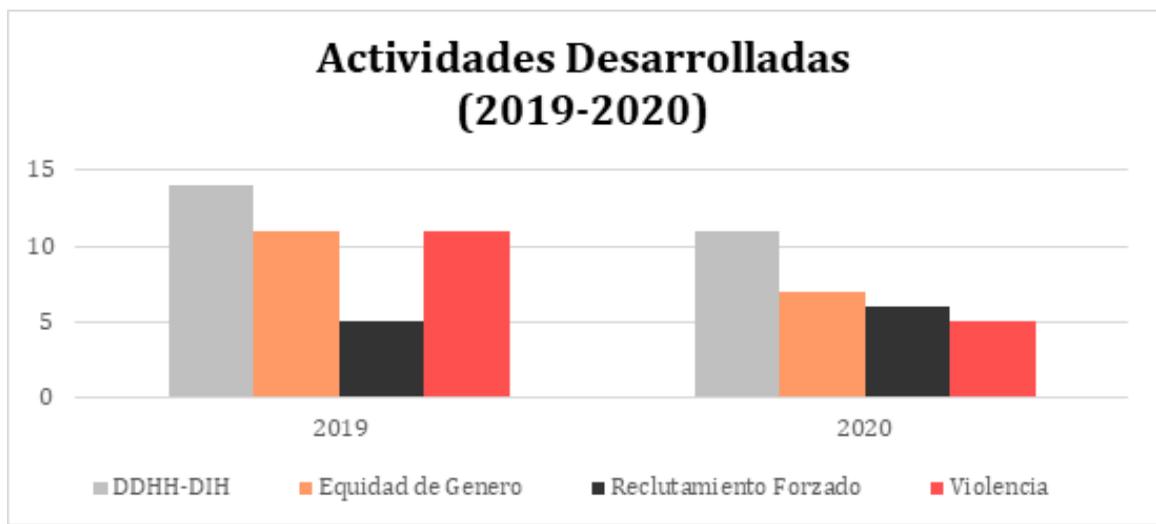
Continuando con el propósito de la ESUFA por cumplir con los derechos y deberes que se establecen en los Derechos Humanos (DDHH), en el año del 2020 continúa impartiendo capacitaciones y reuniones dentro de la comunidad para así poder generar conciencia de las buenas prácticas que se rigen y se establecen.

A continuación presentaremos las actividades y temas tratados en las reuniones realizadas en el 2020:

Actividades y temas

FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<p><b>04 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desaparición forzada</li> <li>- Acoso sexual</li> <li>- Niños, niñas y adolescentes</li> </ul>	<p><b>13 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política del derecho a la libertad de pensamiento y la labor que cumplen los periodistas y comunicadores sociales</li> <li>- Libertad de expresión</li> <li>- Relación con otros derechos</li> <li>- Labor que cumplen los periodistas</li> <li>- Funciones del comunicador</li> </ul>	<p><b>15 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Libertad de pensamiento</li> <li>- Libertad de expresión</li> <li>- Labor periodistas</li> <li>- Derecho Internacional Humanitario (DIH)</li> </ul>	<p><b>05 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de víctimas</li> <li>- Restitución de tierras</li> <li>- Indígenas y afrodescendiente</li> <li>- Población afrodescendiente</li> </ul>	<p><b>08 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización comisión Interamericana de Derechos Humanos</li> <li>- Comunidades indígenas y afrodescendientes</li> </ul>
<p><b>07 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención reclutamiento forzado</li> <li>- Objetivos</li> <li>- Ley 1448/2011 "Ley de víctimas"</li> <li>- Restitución de tierras</li> </ul>	<p><b>16 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque diferencial                             <ol style="list-style-type: none"> <li>Concepto enfoque diferencial</li> <li>Enfoque diferencial de género y Derechos Humanos (DDHH) de las mujeres</li> <li>Prevención de desaparición forzada</li> <li>Derecho Internacional Humanitario (DIH)</li> </ol> </li> </ul>	<p><b>16 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema Interamericano de Derechos Humanos (DDHH)</li> </ul>	<p><b>19 DE 2019</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acoso Sexual</li> <li>- Población en situación de vulnerabilidad</li> </ul>	
<p><b>13 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos Humanos (DDHH)</li> </ul>				
<p><b>19 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños, niñas y adolescentes</li> <li>- Derechos Humanos (DDHH)</li> <li>- Violencia sexual</li> </ul>				
<p><b>26 DE 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desaparición forzada</li> <li>- Prevención desaparición forzada</li> <li>- Acoso sexual</li> <li>- Definición acoso sexual por el parlamento europeo</li> </ul>				

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>17 DE 2020</b> - Protocolo de prevención violencia sexual con ocasión del conflicto	<b>13 DE 2020</b> - Socialización protocolo prevención de violencia sexual con ocasión del conflicto	<b>09 DE 2020</b> - Prevención de violencia basada en género y violencia sexual - Protección defensores y defensoras DDHH y líderes y lideresas sociales	<b>05 DE 2020</b> - Solicitud socialización boletín niños, niñas y adolescentes	<b>17 DE 2020</b> - Difusión quinto boletín del SIDH- DEAJU- SECDO	<b>02 DE 2020</b> - Reglas de enfrentamiento - Derechos Humanos y empresa - Derechos a la propiedad privada
<b>23 DE 2020</b> - Equidad de género - Libertad de expresión		<b>16 DE 2020</b> - Día Nacional de Derechos Humanos (DDHH) - Niños, niñas y adolescentes - Desplazamiento forzado	<b>13 DE 2020</b> - Socialización difusión cuarto boletín del SIDEH- DEAJU-SECDO	<b>18 DE 2020</b> - Eliminación de todo tipo de violencia contra la mujer	<b>03 DE 2020</b> - Eliminación de todo tipo de violencia contra la mujer a. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer
				<b>20 DE 2020</b> - Derechos humanos y empresa - Derecho a la propiedad privada - La propiedad privada en los distintos modelos económicos	<b>10 DE 2020</b> - Difusión boletín día internacional de los derechos humanos
				<b>26 DE 2020</b> - Reglas de enfriamiento - Uso de la fuerza	





## 5.2 ÁREA TEMÁTICA: ESTÁNDARES LABORALES

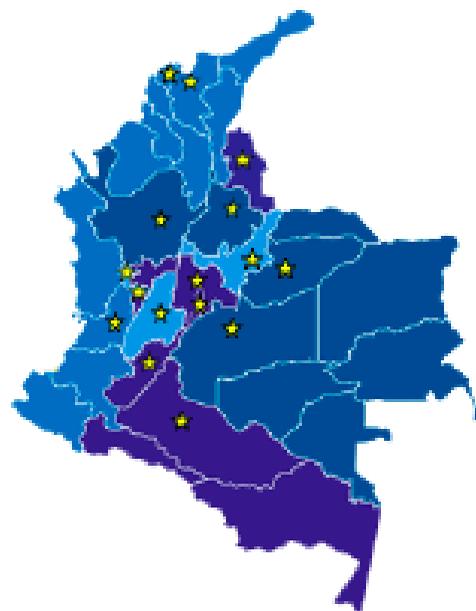
La transversalidad del área temática Estándares Laborales en la gestión de la ESUFA, está totalmente relacionada con los beneficios que recibe toda la comunidad académica, conformada por estudiantes que acceden a la formación académico-militar, la planta de docentes civiles y militares y la organización académico-administrativa, compuesta también, por personal civil y militar. Lo anterior ha logrado, el trabajo decente y legal no solo al interior de la Escuela, sino al interior de la Fuerza Aérea Colombiana y las Fuerzas Militares de Colombia, teniendo en cuenta al mismo tiempo, la necesidad de brindarle al trabajador un ambiente óptimo y seguro para que pueda realizar todas las actividades laborales con el menor riesgo posible, tal como esta planteado en el ODS No.8 sobre Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Estas acciones permiten un aumento en los niveles de productividad, así como también la generación de empleo para población desempleada.



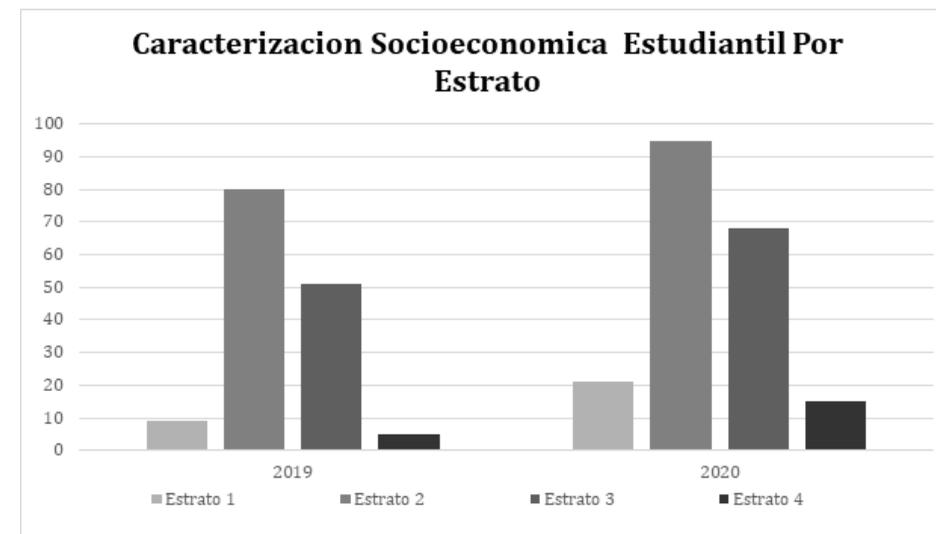
## 5.2.1 ESTUDIANTES

### Caracterización por departamento de origen 2020

2020



AGUAZUL	2	1,24%
ALVARADO	1	0,62%
APARTADÓ	1	0,62%
ARBOLETES	1	0,62%
ARMENIA (QND)	3	1,86%
BOGOTÁ D.C.	47	29,19%
BUCARAMANGA	4	2,48%
CALI	2	1,24%
CAMPOALEGRE	2	1,24%
CHAPARRAL	1	0,62%
COYAIMA	1	0,62%
CUCUTA	5	3,11%
DUITAMA	3	1,86%
EL PAUJIL (CAQUETA)	1	0,62%
ESPINAL	4	2,48%
FACATATIVA	4	2,48%
FUNZA	1	0,62%
FUSAGASUGA	3	1,86%
GACHETA	1	0,62%
GAMA (CUND)	1	0,62%
GARZÓN	2	1,24%
GIRARDOT	6	3,73%
IBAGUE	10	6,21%
IMUÉS (PASTO)	1	0,62%
LA DORADA	1	0,62%
LOS PATIOS (NT DE SANTANDER)	1	0,62%
MADRID	2	1,24%
MALAGA	1	0,62%
MANIZALES	1	0,62%
MATANZA (SANTANDER)	2	1,24%
MEDELLÍN	1	0,62%
MONGUA (BOYACA)	1	0,62%
NEIVA	1	0,62%
PAIPA	1	0,62%
PALMIRA	1	0,62%
PAMPLONA	1	0,62%
PANAMA, PANAMA	2	1,24%
PEREIRA	1	0,62%
PIEDECUESTA	1	0,62%
PUERTO BERRIO	1	0,62%
SAMACA	1	0,62%
SANDONA	1	0,62%
SAN FRANCISCO	1	0,62%
SAN ISIDRO SANTO DOMINGO	1	0,62%
SAN JUAN DE PASTO	1	0,62%
SAN ROQUE	1	0,62%
SANTA MARTA	1	0,62%
SANTA ROSA DE VITERBO	1	0,62%
SEGOVIA	1	0,62%
SOACHA	1	0,62%
SOCORRO	3	1,86%
SOCOTÁ	1	0,62%
SOGAMOSO	5	3,11%
SOLEDAD	1	0,62%
TULUÁ	1	0,62%
TUNJA	2	1,24%
VENADILLO	2	1,24%
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	1	0,62%
VILLA DEL ROSARIO (NT DE SANTANDER)	1	0,62%
VILLAVICENCIO	3	1,86%
VILLETEA	1	0,62%
YOPAL	1	0,62%
ZAPATOCA	1	0,62%
ZIPAQUIRÁ	1	0,62%
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>100%</b>



La caracterización socioeconómica estudiantil por estrato se evidencia un mayor aumento en los estratos 1, 2 y 3. Tal como se enseña en la **tabla**.

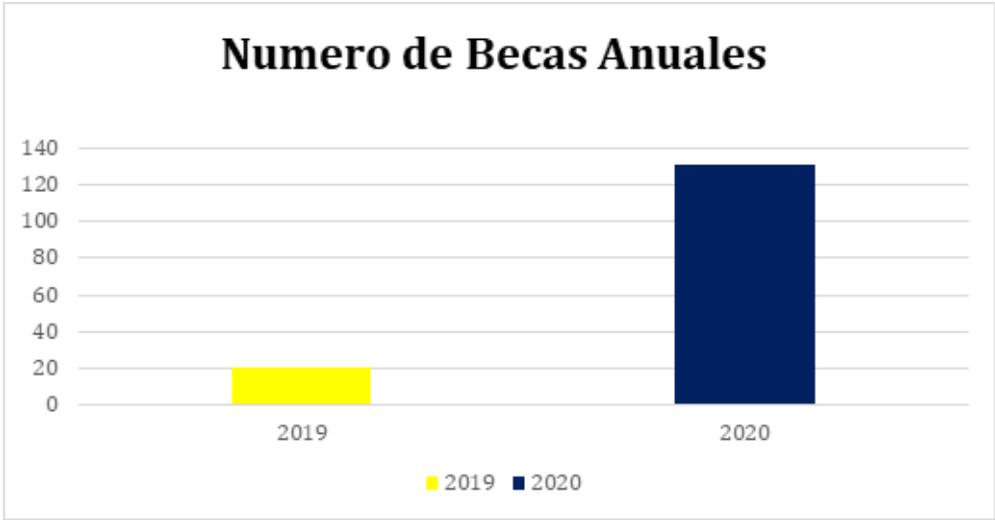
En cuanto a becas otorgadas se establecen que para el año 2019 fueron otorgadas un total de 20 becas, y para el año 2020 un total de 131 becas; contemplando un mayor alcance en proporción a los años anteriores.

Anteriormente se hizo la caracterización por departamento de origen 2020 por departamento según inscritos. En la siguiente figura se evidencia un incremento del personal de 38 inscritos, seguido de 17 por Bogotá. Seguido de 11 por el Departamento de Tolima.

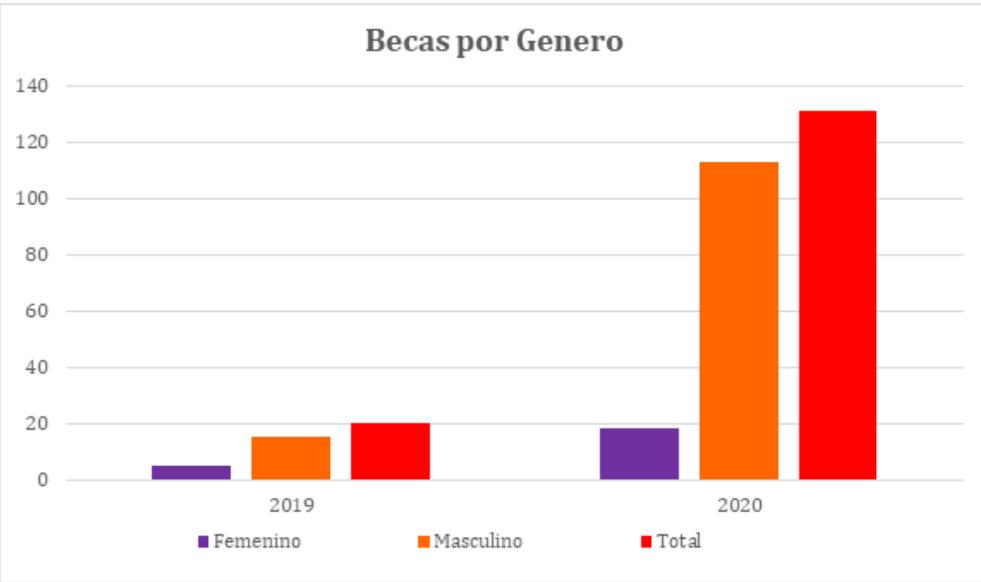
- Más del 50% de nuestros alumnos pertenece a los estratos socioeconómicos 2 y 3.
- El 100% de nuestros egresados cuentan con vinculación laboral directa.
- Disminución de la tasa de desempleo en Colombia en población vulnerable.
- Los procesos de incorporación llegan a todo el territorio nacional, lo que permite minimizar la tasa de desempleo en zonas alejadas.

Fuente: Dirección de Reclutamiento FAC.





Fuente: Secretaría Académica.



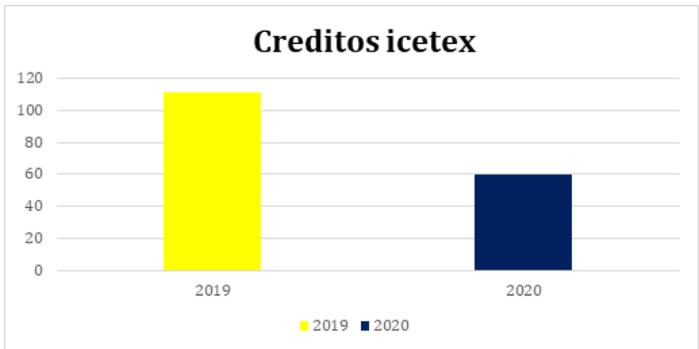
Como es evidente en la siguiente tabla de la ESUFA cuenta con distintos programas de financiación los cuales facilitan el acceso a la Educación Superior de Calidad, estas becas están otorgadas por distintos conceptos: cuestiones académicas, ley de reservistas y participación en deportes. Este factor es importante para el año 2020 debido a la realización de los juegos Inter-Escuelas, por lo que el registro de becas otorgadas para este año es el más elevado.

## Becas por Género

Año	Femenino	Masculino	Total
2019	5	15	20
2020	18	113	131
<b>TOTAL</b>	23	128	151

## Créditos ICETEX

2019	2020
111	60



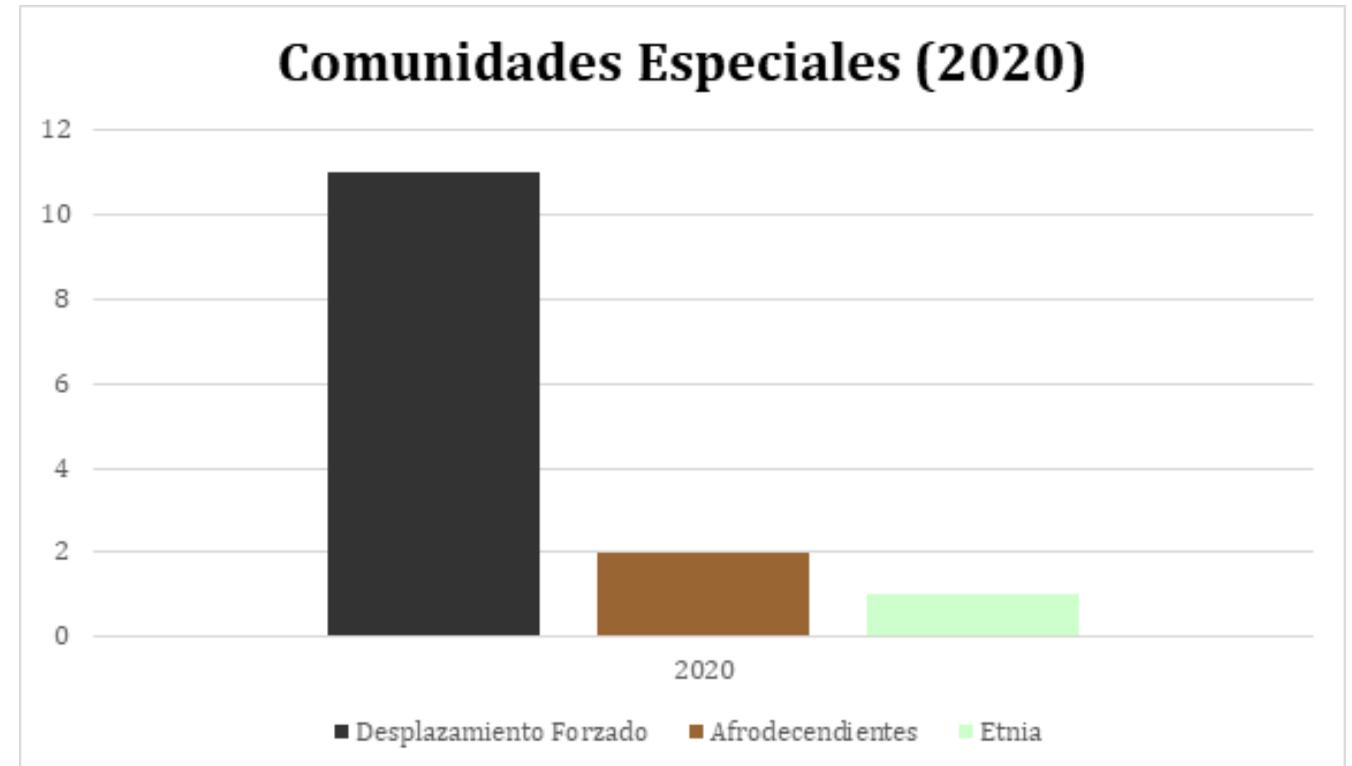
Fuente: Departamento Desarrollo Humano.

Asimismo, ESUFA en su compromiso por la reducción de las desigualdades da participación en el proceso de convocatoria (reclutamiento) a comunidades especiales; destacando a la población que por desplazamientos forzoso ha tenido que dejar sus sitios de vivienda, sumado a población afrodescendientes y de comunidades étnicas.

### Caracterización por comunidades especiales 2020

Comunidades especiales 2020	
Comunidad	
Desplazamiento forzado	11
Afrodescendientes	2
Etnia	1

Dentro del proceso de integración se evidencia que existe 11% de personas que han ingresado ante desplazamiento forzado, afrodescendientes y un candidato perteneciente a una etnia.



## ALUMNOS TITULADOS POR PROGRAMA

### ACADÉMICO (2019 - 2020)

Ahora bien, como se evidencia en las Tablas 3 y 4, en ESUFA se ha incrementado la cobertura estudiantil con el paso de los años, estos datos son alentadores ya que indica que los procesos de acreditación y apertura de nuevos programas como los 4 **programas de especialización tecnológica** han fortalecido la oferta educativa y a su vez, esto se ve reflejado en el incremento de matriculas de mujeres en los procesos de formación académica, con lo que se contribuye al cierre de la brecha de género en el área académica.

### Número de estudiantes matriculados por número de programas ofertados (2019 - 2020)

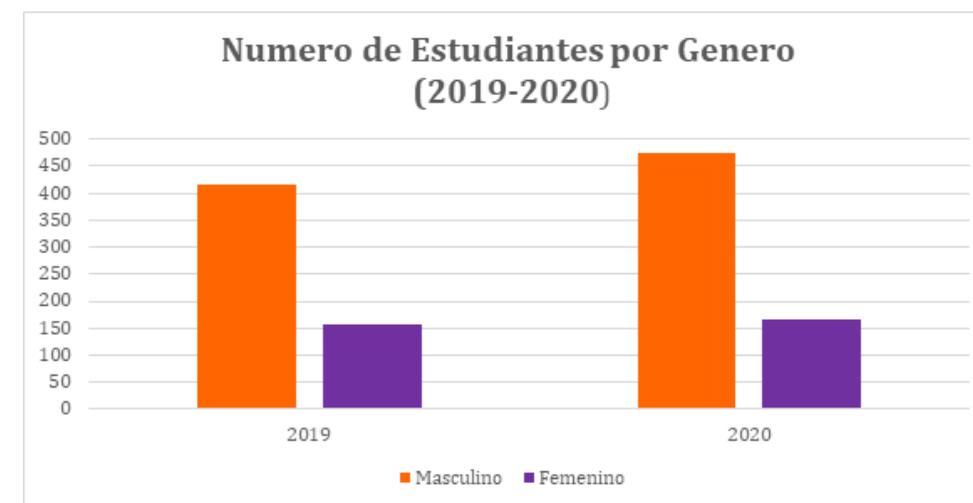
Año	Número de programas ofertados	Número de estudiantes matriculados
2019	8	571
2020	12	641



Nota: "La anterior información hace referencia a los alumnos que están tanto en la modalidad intramuros recibiendo su formación militar y tecnológica como de los alumnos extramuros que son alumnos suboficiales en las unidades militares realizando su trabajo de grado."

### Número de estudiantes por género entre el año 2019 - 2020.

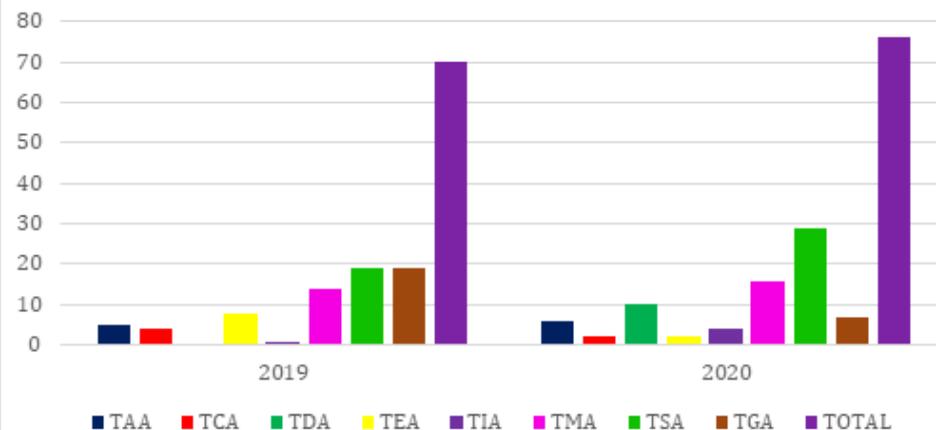
Género	2019	2020
Femenino	156	167
Masculino	415	474



## Alumnos titulados por programas tecnológicos 2019 - 2020

Género	2019	2020
TAA	5	6
TCA	4	2
TDA	0	10
TEA	8	2
TIA	1	4
TMA	14	16
TSA	19	29
TGA	19	7
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>76</b>

**Alumnos Titulados por Programa Tecnológicos (2019-2020)**



## Alumnos titulados por programas de especialización 2020

Especialización	Año	Sub	Total
Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica (ETGA)	2020	106	106
Especialización Tecnológica en Administración de Recursos Logísticos Aéreos (ETARLA)	2020	59	59
Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones de Seguridad Aeroportuaria (ETAOSA)	2020	22	22
Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones Aeronáuticas (ETAOA)	2020	29	29
<b>Total</b>			<b>216</b>

Fuente: Secretaría Académica.

# Cursos Educación Continuada y Número de Egresados OF, SUB, CIVILES

## Alumnos titulados por cursos ofertados 2019 - 2020

### Curso de Extensión y Capacitación Certificados emitidos por el GRUEA

CURSO	AÑO	OFI	SUB	CIV	TOTAL
Programa de Educación Militar 21 (PEM-21) con Énfasis en Gestión Aeronáutica	2019		103		103
	2020		120		120
Programa de Educación Militar 32 (PEM-32) Con Énfasis en Logística Aeronáutica	2019		70		70
	2020		35		35
Programa de Educación Militar 32 (PEM-32) Con Énfasis en Operaciones Aéreas	2019		35		35
	2020		29		29
Programa de Educación Militar 32 (PEM-32) Con Énfasis en Operaciones de Seguridad Aeroportuaria	2019		51		51
	2020		21		21
Programa de Educación Militar 32 (PEM-32) Con Énfasis en Recursos Logísticos Aéreos	2019		102		102
	2020		59		59
Programa de Educación Militar 43 (PEM-43)	2019		315		315
	2020		147		147
Curso de Instructor Académico	2019	8	104	1	113
	2020	2	49	3	54
Curso de Gestión Educativa	2019	8	4	4	16
	2020	15	13	3	32
E-Mediador Blackboard	2019	3	3	10	16
	2020	4	11	12	27
Curso Mantenimiento Radar TPS-70	2019		5		5
	2020	1	3		4
Curso Recurrente Control Aeródromo	2019	1	31		32
	2020		15		15
Diplomado en Análisis de Productos Meteorológicos de Aeródromo	2019		11	1	12
	2020		10		10
Diplomado en Observación del Tiempo	2019	2	21		23
	2020	1	27	3	31
<b>Total</b>		<b>45</b>	<b>1394</b>	<b>38</b>	<b>1477</b>



Programa	Año	SL	Total
Programa Técnico Laboral en Protección a Personajes	2020	95	95
Programa Técnico Laboral en Manejo de Caninos	2020	96	96
			<b>191</b>

Fuente: Grupo de Educación Aeronáutica.



## 5.2.2 CUERPO DOCENTE



Este grupo de personas conforma un grupo de gran importancia para el cumplimiento de la misión de la ESUFA. Son los docentes e instructores militares, quienes materializan los contenidos curriculares y la planeación en educación de los programas de la Escuela. Su misión abnegada y loable hace posible que las nuevas generaciones, reciban los conocimientos básicos en cada una de las áreas académicas. La planta de docentes de la Escuela, está compuesta por docentes de planta, docentes militares y docentes hora cátedra, con una formación profesional cualificada y acompañada con procesos de formación periódicos que pueden ser brindados o gestionados por la ESUFA.

Por otra parte, el proceso de formación y complementariedad en la vida docente es estratégico para la Escuela, ya que de allí depende la calidad de todo el ciclo de aprendizaje de la Institución. Es por ello, que se invierte de manera permanente en el proceso de formación de los docentes a través de apoyos financieros, ya sea para cubrir parte de los costos de educación o para la movilidad nacional e internacional y/o participación en eventos de investigación. De esta manera la Escuela fortalece las competencias del cuerpo docente y se puede brindar una educación con calidad.



<b>TCA</b>	<b>2019 I</b>	<b>2019 II</b>	<b>2020 I</b>	<b>2020 II</b>
Docentes de Planta	2	3	2	1
Docentes Medio Tiempo	18	16	20	16
Docentes Hora Cátedra	7	15	9	15

<b>TMA</b>	<b>2019 I</b>	<b>2019 II</b>	<b>2020 I</b>	<b>2020 II</b>
Docentes de Planta	2	2	2	2
Docentes Medio Tiempo	19	13	35	20
Docentes Hora Cátedra	12	18	30	17

<b>TAA</b>	<b>2019 I</b>	<b>2019 II</b>	<b>2020 I</b>	<b>2020 II</b>
Docentes de Planta	2	5	2	4
Docentes Medio Tiempo	24	16	23	13
Docentes Hora Cátedra	8	15	9	13

<b>TSA</b>	<b>2019 I</b>	<b>2019 II</b>	<b>2020 I</b>	<b>2020 II</b>
Docentes de Planta	4	3	4	1
Docentes Medio Tiempo	27	17	28	13
Docentes Hora Cátedra	10	18	19	5

<b>TIA</b>	<b>2019 I</b>	<b>2019 II</b>	<b>2020 I</b>	<b>2020 II</b>
Docentes de Planta	1	3	1	0
Docentes Medio Tiempo	20	16	24	16
Docentes Hora Cátedra	12	7	18	13

<b>TEA</b>	<b>2019 I</b>	<b>2019 II</b>	<b>2020 I</b>	<b>2020 II</b>
Docentes de Planta	3	4	5	2
Docentes Medio Tiempo	18	8	30	16
Docentes Hora Cátedra	3	11	15	11

<b>TDA</b>	<b>2019 I</b>	<b>2019 II</b>	<b>2020 I</b>	<b>2020 II</b>
Docentes de Planta	3	3	2	1
Docentes Medio Tiempo	21	15	23	18
Docentes Hora Cátedra	12	18	7	7

Fuente: Grupo Académico ESUFA

A continuación se presenta la vinculación docente por tecnologías y tipo de vinculación

### Vinculación docente por Tecnologías año 2019

VINCULACIÓN	TCA	TAA	TIA	TDA	TMA	TSA	TGA	TEA
ORIENTADOR DE DEFENSA	5	7	4	6	4	7	3	7
MILITAR	34	40	36	36	32	44	38	26
HORA CÁTEDRA	22	23	19	30	30	28	20	14
TOTAL	61	70	59	72	66	79	61	47

#### Docentes Programas Tecnológicos

ORIENTADOR DE DEFENSA	10
MILITAR	55
HORA CÁTEDRA	46
TOTAL	111

### Vinculación docente por Tecnologías año 2020

VINCULACIÓN	TCA	TAA	TIA	TDA	TMA	TSA	TGA	TEA
ORIENTADOR DE DEFENSA	3	6	1	3	2	4	5	5
MILITAR	36	36	40	41	35	28	28	30
HORA CÁTEDRA	24	22	31	15	30	19	20	15
TOTAL	63	64	72	58	67	51	53	50

#### Docentes Programas Tecnológicos

ORIENTADOR DE DEFENSA	10
MILITAR	63
HORA CÁTEDRA	47
TOTAL	120

Fuente: Grupo Académico ESUFA.

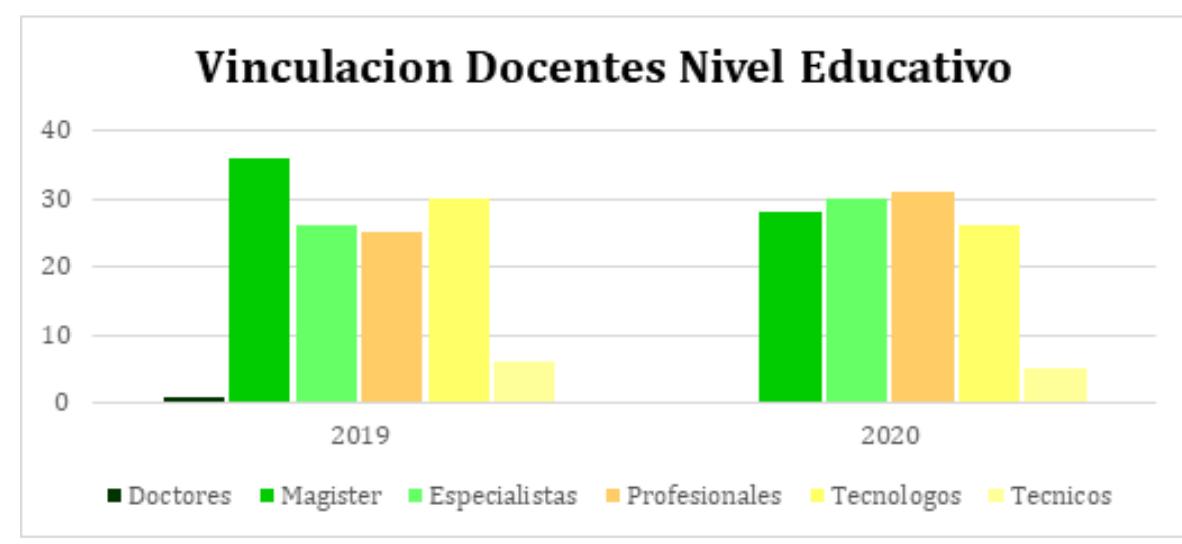
Nota: La escuela de suboficiales cuenta con 10 orientadores de defensa de tiempo completo que desempeñan las labores de docentes y apoyan las diferentes tecnologías acordes a su especialidad de igual manera la institución cuenta con personal docente militar y personal docente hora catedra que se vincula semestralmente de acuerdo a su especialidad apoyando a cada una de las tecnologías

## Vinculación docentes últimos dos años, por nivel de educación

Sumado a lo anterior, es importante conocer la relación de vinculación docente por nivel de educación: técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster, doctor; cubriendo un periodo de 2019 a 2020.

			Doctores	Magísteres	Especialistas	Profesionales	Tecnólogos	Técnicos
2019	T.C	15		10	2	3		
	M.T	55		13	13	10	16	3
	H.C	54	1	13	11	12	14	3
2020	T.C	14		9	2	3		
	M.T	54		6	11	16	18	3
	H.C	52		13	17	12	8	2
<b>TOTAL</b>			1	64	56	56	56	11

Nota. Las abreviaciones de la siguiente tabla corresponden a:  
 MT - Medio tiempo  
 TC - Tiempo completo  
 HC - Hora cátedra



## Personal Laboral de la ESUFA

Es de resaltar que estas capacidades distintivas conforman el sistema estructural del modelo educativo de la Escuela de Suboficiales, permitiendo una formación integral, que brinda a la Fuerza y al País, talento humano de calidad, afianzado en valores y con habilidades que aportan desarrollo y seguridad a la sociedad, aportando de esta manera a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en cuanto a los Estándares Laborales y a aquellos que permiten la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación, para los jóvenes de nuestro país. La planta de personal de la ESUFA a la fecha está compuesta por Oficiales, Suboficiales y Personal Civil.



### 2019

Personal	Enero	Diciembre
Oficiales	35	34
Suboficiales	71	70
Civiles	101	101

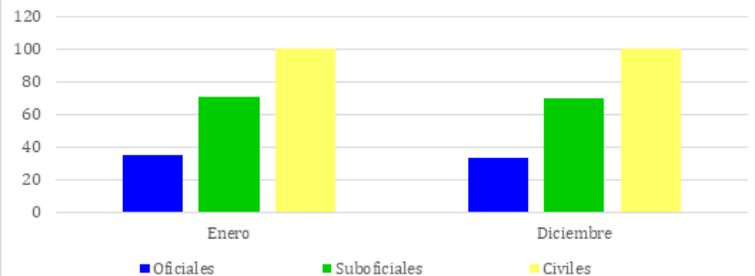
### 2020

Personal	Enero	Diciembre
Oficiales	41	38
Suboficiales	72	65
Civiles	104	105

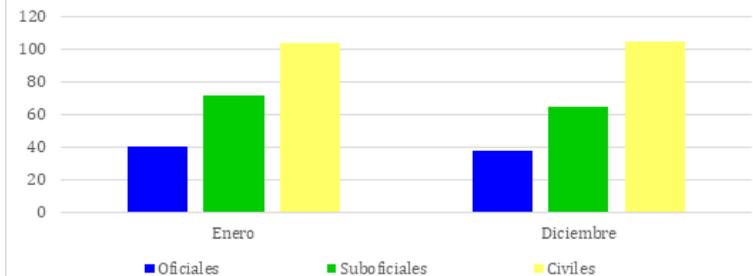
### (2019 - 2020)

Personal	2019	2020
Oficiales	69	79
Suboficiales	141	137
Civiles	202	209

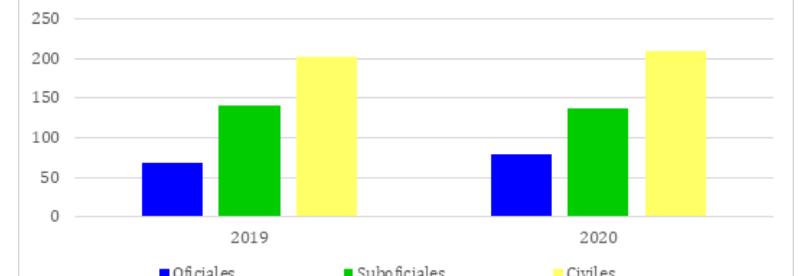
Personal Laboral ESUFA (2019)



Personal Laboral ESUFA (2020)



Personal Laboral ESUFA (2019-2020)





## 5.2.3 BIENESTAR

La Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana cuenta con un plan de bienestar, transformador, familia e incentivos.

Los planes de bienestar contemplan la participación de toda la comunidad académica, brindando espacios dentro de la institución que promuevan integración y esparcimiento de sus integrantes. Se programan actividades extramurales para esparcimiento de personal con partidas especiales que aseguren el desarrollo de dichas actividades.

### Sistema de Beneficios de la ESUFA

#### Programas relacionados con necesidades básicas.

- Alojamiento militar
- Servicios de Educación Básica
- Otorgamiento de descuentos y Becas Escolares
- Alianzas empresariales
- Recreación, deporte y cultura
- Servicios funerarios

#### Programas que incrementan la calidad de vida

- Clima organizacional
- Programa de Fortalecimiento Familiar
- Programas Especiales de Integración
- Autorización y Otorgamiento de Permisos
- Apoyos Económicos para estudios de postgrado y Educación continuada
- Capacitación en lenguas extranjeras

*Nota: Reglamento compensación y estímulos FAC 2021*

## Componentes de la compensación y el estímulo



Nota: Reglamento de compensación y estímulo FAC

## Los lineamientos que rigen el Bienestar Estudiantil

Acuerdo 031 de 1995 Ministerio de Educación Nacional

## Lineamientos de Bienestar Institucional



Nota: Bienestar Universitario ESUFA

## Área de Salud

Contempla los siguientes servicios:

- Medicina general, odontología y medicina especializada
- Consulta clínica psicológica
- Acceso a programas de promoción y prevención
- Salud integral y autocuidado
- Visita y seguimiento al personal hospitalizado
- Promoción y prevención sección salud y seguridad en el trabajo

## Desarrollo Humano

Con la "Línea en Defensa de la Vida" la cual es un programa que brinda apoyo, orientación y atención psicológica a toda la comunidad educativa.

## Áreas Culturales

- Pertenencia a GRIALES
- Comité de Bienestar
- Celebración Fechas Especiales
- Salidas Pedagógicas
- Salidas y actividades de integración por Escuadrones
- Sede social de Alumnos (FÉNIX)

Como actividades outdoor las competencias a desarrollar son:

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Resolución de problemas
- Manejo tiempo libre
- Formación Integral
- Desarrollo del Ser

## Promoción socioeconómica

Contempla los siguientes programas:

- Programa SER PILO PAGA
- Becas Académicas y Deportivas
- Servicios Logísticos Complementarios: alojamiento, alimentación, lavandería, internet, televisión por cable, sastrería, peluquería, entre otros.
- Apoyo de transporte: citas médicas, salidas pedagógicas, trámites administrativos, vacaciones
- Alianzas para charlas de economía personal
- Bonificación mensual

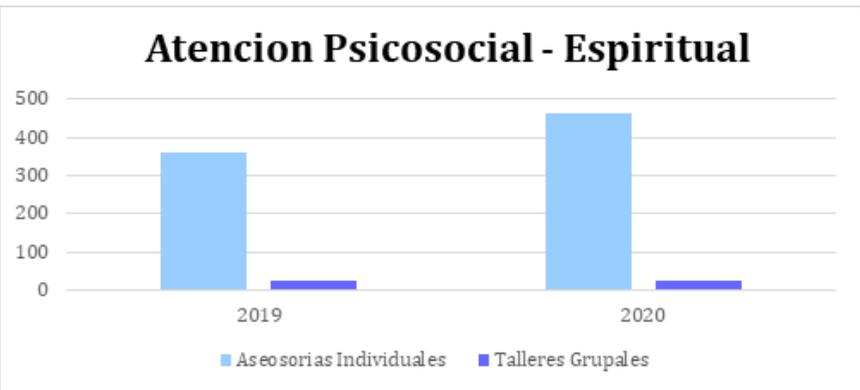
## Actividades Socioeconómicas

- Ruta 90 Cine Colombia
- Se impactó a todo el personal de alumno
- Cine Taller- Dirigido por Capellanía y Psicología
- Academia de Belleza La Gran Dox - personal atendido: 66 alumnas.
- Food Truck: se impactó a todo el personal de alumnos



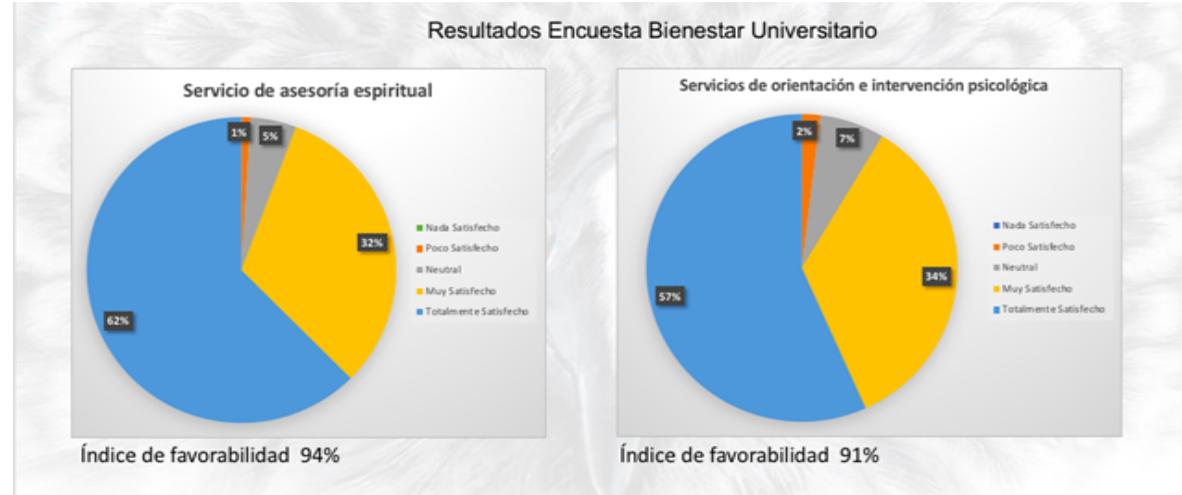
### Actividades de Bienestar Universitario enfocadas al fortalecimiento del ser y el convivir

Año	Actividad	Participantes
2019	Asesorías individuales	360
2019	Talleres grupales	24
2020	Aseorías individuales	462
2020	Talleres grupales	26



La atención psicosocial – espiritual estuvo en ascenso tal como la figura lo expone pasando de 360 a 462 atenciones personales.

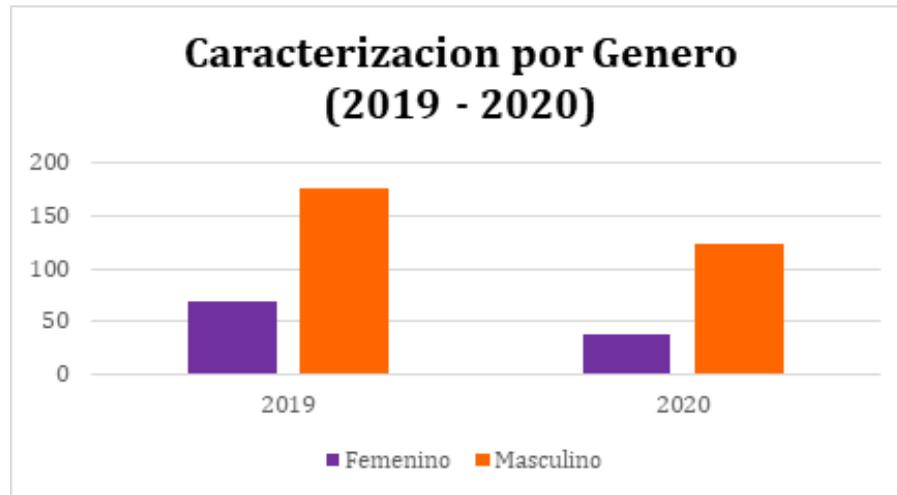
Sin duda alguna las actividades que promueven el Bienestar Universitario han permitido desarrollar una actividad favorable para el cuerpo estudiantil de ahí el grado de favorabilidad representada en las siguientes figuras: Índices de favorabilidad en referencia al Bienestar Universitario



Nota: Bienestar Universitario

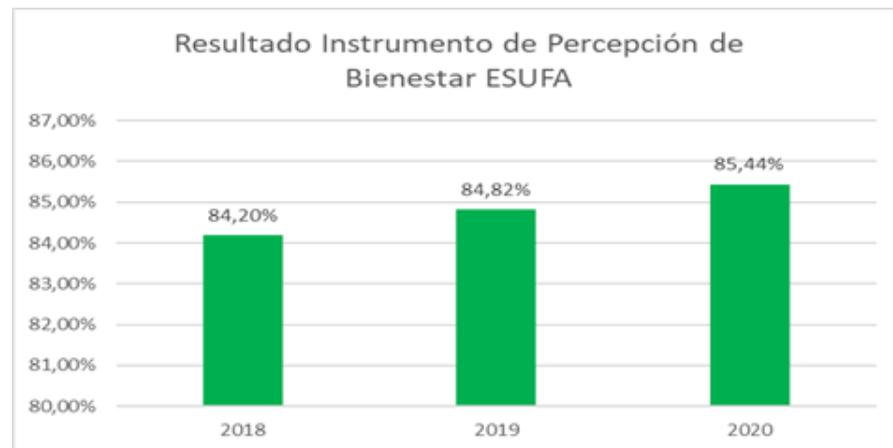
### Caracterización por Género

Año	Actividad	Participantes
2019	Masculino	177
2019	Femenino	69
2020	Masculino	123
2020	Femenino	39



Nota: Bienestar Universitario

La percepción que ha tenido el estudiantado en cuanto a actividades de Bienestar Universitario ha tenido un incremento del año 2019 al 2020.

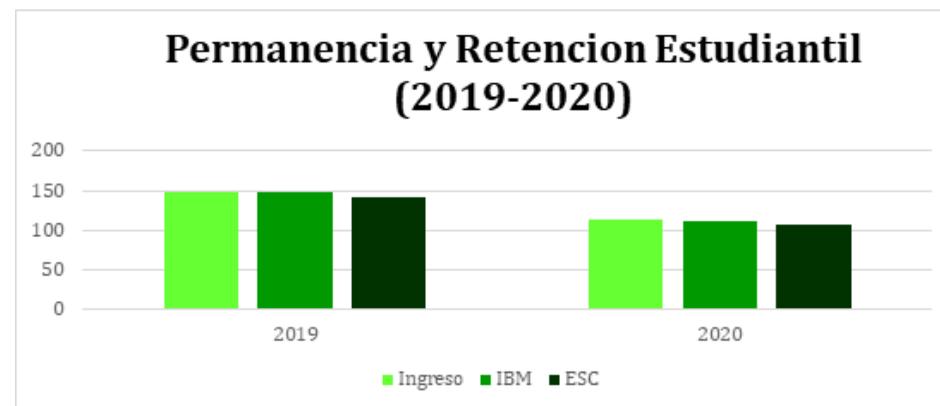


Nota: Bienestar Universitario

Dentro de las actividades que tiene a cargo Bienestar Universitario ha sido revisar los indicadores de permanencia y retención estudiantil. En este orden de ideas se estima una retención de un 97% .

### Permanencia y retención estudiantil personal regular intramural

Año	Ingreso	IBM	ESC	%
2019	148	148	141	95%
2020	113	11	108	97%



Nota. En el año 2016 se identificó que en la fase de Instrucción Básica Militar (IBM) se presentaban la mayoría de los retiros de alumnos, es así como se implementaron una serie de cambios exclusivos para esa fase de entrenamiento, en donde se establecieron 08 semanas para IBM con acompañamiento permanente de un instructor las 24 horas para facilitar la adaptación a la vida militar del personal. A fin de completar su proceso de Escalafonamiento.

## Las estrategias de retención son las siguientes:

Acompañamiento permanente de las personas que están encargadas de cada uno de los grupos de los alumnos:

- Comandante GRALU
- Comandante Escuadrón
- Capellanía
- Psicología
- Psicopedagogía
- Trabajo Social

### Otras estrategias a contemplar se relacionan a continuación:

- Plan acción bienestar estudiantil
- Intramural - Extramural
- Becas completas "Ser Pilo Paga"
- Alojamiento
- Alimentación
- Apoyo de transportes
- Citas médicas
- Salidas pedagógicas
- Trámites administrativos
- Vacaciones
- Bonificación mensual
- Servicios de salud
- Becas

### Programa de nivelación académica antes del ingreso a la ESUFA

- Matemáticas
- Inglés

### Durante la permanencia en la ESUFA

- Monitorías
- Refuerzos

### Después de la ESUFA

- Fase productiva
- Proyecto de grado

## Actividades de bienestar más relevantes para el personal de planta año 2019

- Celebración de Cumpleaños trimestral de 2019, en la que se celebraron los cumpleaños de los funcionarios de la ESUFA en los cuatro trimestres.
- 28 de marzo celebración día de la mujer y del hombre: se realizó actividad de recreación con el fin de reconocer al personal femenino y posteriormente se realizó almuerzo de compañeros dando continuidad y adicional reconocimiento al personal masculino por el día del hombre, se presentó show musical y se entregaron obsequios.
- 25 de abril de 2019 Día de la secretaria - Celebración en la que se agasajó el personal de secretarías y el personal de gestión documental, en total 22 funcionarios.
- 15 de mayo de 2019 Día del docente, brindis de reconocimiento a aproximadamente 100 docentes (de planta, hora cátedra y personal Militar) por su labor y se les hizo entrega de obsequio.
- 17 de mayo de 2019 Día de la Madre, almuerzo en honor a aproximadamente 75 madres que laboran en la ESUFA, en la que se les brindó dos shows musicales y un almuerzo especial.
- 18 de junio 2019 celebración día del padre; donde se beneficiaron aproximadamente 80 funcionarios.
- 1 de noviembre de 2019 Celebración semana de la familia: Se desarrollaron diferentes actividades con el fin de fomentar la unión familiar y el tiempo en familia.
  - Viernes 06 de diciembre de 2019: Almuerzo de compañeros
  - Viernes 06 de diciembre de 2019: Despedida del personal recién trasladado
  - Lunes 16 de diciembre Reconocimiento de Oficiales Ascendidos.
  - Viernes 20 de diciembre de 2019: Almuerzo de fin de año y día de la familia. Fue una actividad donde se recibió a los funcionarios y los niños. Se entregaron obsequios a los funcionarios y a sus hijos.
  - 01 al 31 de diciembre de 2019 Concurso de la puerta navideña: Donde se realizó reconocimiento a la mejor decoración.
  - 18,19,20,30 y 31 de diciembre de 2019 Novenas de aguinaldos.
  - Martes 31 de diciembre de 2019. Desayuno de fin de año.



## Actividades de bienestar más relevantes para el personal de planta año 2020

Para la Fuerza Aérea Colombia y para los Comandantes de la Escuela de Suboficiales, el bienestar de sus integrantes es uno de los pilares más importantes que promueven la satisfacción con el trabajo y que a su vez apalanca el cumplimiento de la misión institucional. Es por esto que en el marco de la celebración del Día de la Familia se desarrolla la actividad "Tú y Yo Reinventando Nuestro Amor", con el fin de brindar un espacio de unión que permita fortalecer los lazos con nuestras familias.

En el marco de la emergencia sanitaria causada por el SARS-CoV-2 y con el fin de incentivar los tiempos en familia y compartir tiempo de esparcimiento que contribuya en el fortalecimiento de los vínculos y el clima al interior de los hogares, se realiza la actividad por medio de la plataforma Teams. A esta se cita a todo el personal de la unidad que puedan conectarse desde sus hogares.

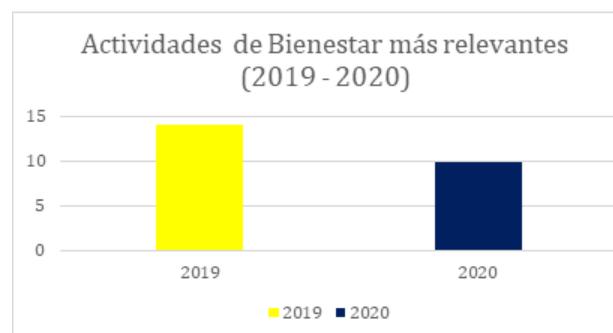
A cada uno de los hogares de los funcionarios de la Escuela llegó por domicilio un combo familiar de Frisby, el cual pueden disfrutar con sus familias mientras se encuentran conectados en la actividad.

Adicionalmente, se dio paso a al cuentero Pedro quien presenta la puesta en escena titulada "Vivencia de amor", donde de manera graciosa muestra diferentes experiencias que se presentan en la familia, con el fin de hacer una reflexión sobre la importancia de la unión familiar, resaltando lo afortunados que somos al tener una familia que nos apoya en cualquier circunstancia.

- Despedida por traslado 28/02/2020: Se realizó coctel y actividad de despedida reconociendo al personal por sus servicios prestados durante el tiempo en la Escuela.
- Desayuno en casa 08/06/2020: incentivo para el personal orgánico de la Escuela con la finalidad de motivar teniendo en cuenta situación de pandemia.
- Celebración día de la mujer 09/03/2020: Se ofreció un almuerzo a todo el personal de la ESUFA y un homenaje a las mujeres de esta Unidad entre funcionarias orgánicas y Alumnas (150 aprox). Se hizo entrega de un obsequio por el día de la Mujer a todas las asistentes.
- Celebración Amor y Amistad- Día de la familia 02/10/2020: Con el fin de brindar un espacio de unión en medio de la pandemia se desarrolló la

actividad "tú y yo reinventando nuestro amor"; donde se envió un combo familiar Frisby, se contó con la participación de un cuentero y para el cierre se contó con la intervención (pregrabada) de la banda sinfónica de la Escuela.

- Integración personal Oficiales 29/10/2020: Se llevó a cabo la integración del personal de oficiales en el restaurante el tambor, propiciando un espacio para la unión y esparcimiento.
- Día del Niño 31/10/2020: Se realizó actividad donde participaron aproximadamente 110 niños; se desarrolló de manera virtual contándose con participación de títeres, dulces y regalos.
- Condecoración tiempo de servicio 4/12/2020
- Despedida por traslado 09/07/2020 y 21/12/2020: se realizó reconocimiento al personal que sale de trasladado; donde se realizó brindar y pasabocas.
- Novenas decembrinas 16/12/2021: El 07 de diciembre se realizó la apertura de la navidad en la ESUFA, a través de un compartir. Así mismo, se realizó una reflexión por parte de la Capellanía, invitando al personal a participar de las actividades.
- Despedida fin de año 19/12/2021: Se realizó actividad de entrega de anchetas y bingo; beneficiando a todo el personal orgánico de la Escuela.



### Actividades de Bienestar más relevantes 2019 y 2020

Año	Número de actividades
2019	14
2020	10



## 5.2.4 SALUD MENTAL

### 2019

Consultas individuales: 360 personas.

Mujeres: 81

Hombres: 279

Talleres en prevención y promoción de salud mental: 24 talleres realizados.

### 2020

Consultas individuales 417

Mujeres: 129

Hombres: 288

Talleres en prevención de salud mental: 26

### Actividades Salud Mental

Año	Número	Actividad	Género	Participantes
2019	24	Talleres en prevención y promoción de la salud mental	Masculino	279
			Femenino	81
2020	26	Talleres en prevención de la salud mental	Masculino	288
			Femenino	129

**Total participantes 2019**

360

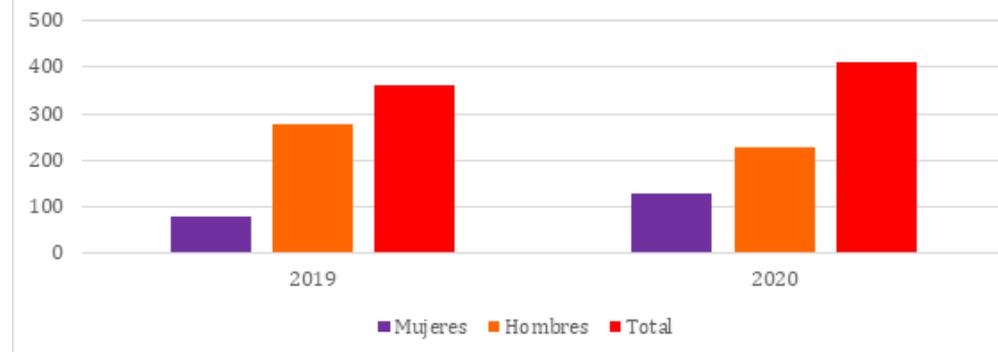
**Total participantes 2020**

417

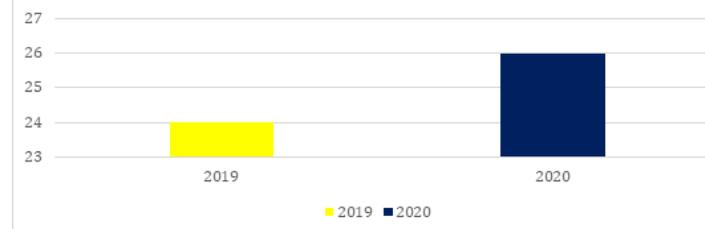
**Total participantes 2019 y 2020**

777

### Personal Beneficiado Bienestar Salud Mental (2019 - 2020)



### Talleres Bienestar Salud Mental (2019 - 2020)



Nota. Se observa un incremento en el personal impactado por la necesidad observada debido a la emergencia sanitaria. Asimismo, se debe tener en cuenta que la mayor parte del personal de alumnos es masculino, por eso la diferencia de consultas individuales por género.





## 5.3 ÁREA TEMÁTICA

### MEDIO AMBIENTE

Debido a la emergencia ambiental y sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2 se implementaron estrategia con el fin de mitigar el riesgo de contagio dentro de la comunidad académica y para ello se realizaron adquisiciones de elementos de protección y cuidado.

## Adquisición de elementos de protección e higiene ante emergencia

Elemento	Valor
Gel antibacterial/ Alcohol etílico	\$13.429.647
Tapabocas convencional en tela	\$7.485.000
Jabón líquido para manos	\$4.571.977
Desinfectante	\$3.487.287
Alcohol etílico 70%	\$202.500
Termómetro infrarrojo	\$192.897
Otros elementos de protección personal	\$11.969.573
<b>Costo de adquisiciones TOTAL</b>	<b>\$41.338.881</b>

*Nota: Bienestar Universitario ESUFA (2020)*

*Por otra parte, la Escuela entre el 2020 y 2021 fabricó aproximadamente 5000 tapabocas en la sastrería del Grupo de apoyo, lo anterior con 100 metros de tela aportada por el ministerio de Defensa nacional.*

Sumado a lo anterior, para la ESUFA es indispensable sensibilizar a los miembros de la Institución acerca del medio ambiente. Es por esta razón, que los dos últimos años ha implementado algunas actividades de educación ambiental a cada uno de los miembros de la Institución.

Así las cosas, las acciones tomadas por la ESUFA aportan al cumplimiento de dos ODS en específico el ODS 13 Acción por el clima que en su meta “13.3 Construir conocimiento y capacidad para enfrentar los desafíos del cambio climático” (DNP. 2019) contempla la importancia de la sensibilización en cuanto a la protección ambiental y el ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres, en donde las acciones como la reforestación y protección de los ecosistemas toman relevancia.

Frente a la actual coyuntura por el SAR-COV -2, la Escuela de suboficiales de la Fuerza Aérea realiza reuniones cada semestre con el fin de dar cumplimiento a las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional, además implementando medidas del cuidado personal para toda la comunidad.

La ESUFA pretende concientizar a la comunidad de la importancia de reciclaje, implementa charlas del manejo de los residuos, impartidas por parte del “grupo de apoyo logístico Escuadrilla medio ambiental”, así mismo se presenta información actualizada de los códigos para el manejo de los residuos. Se presenta un gran interés por parte de la comunidad por aprender sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y las practicas que se deben hacer para el cuidado de este; En la siguiente tabla encontramos el numero de participantes por las diferentes dependencias.

**Personal capacitado  
(2019-2020)**

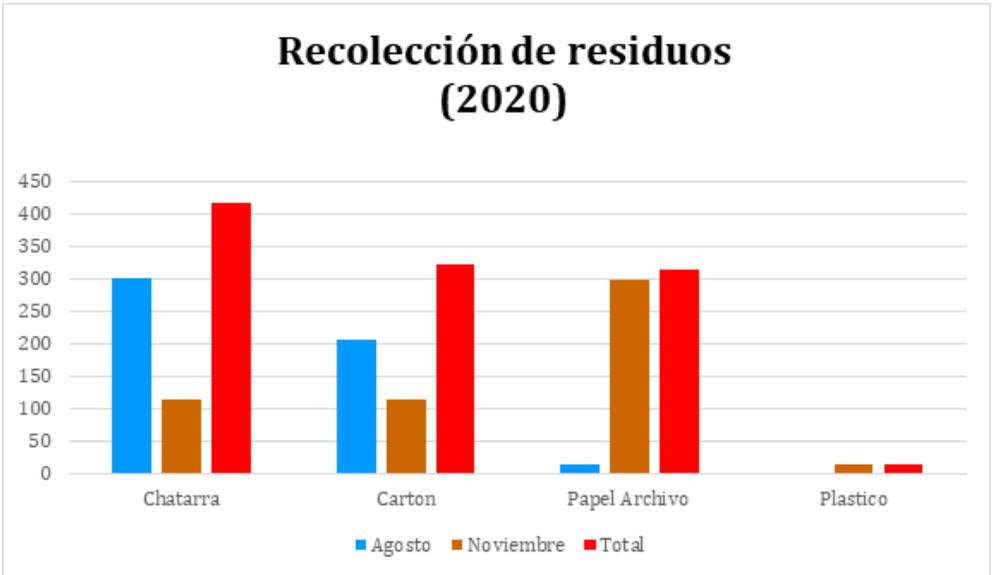
Oficiales	37
Suboficiales	70
Civiles	101
Alumnos	120
<b>Total</b>	<b>328</b>

Para ESUFA es indispensable el cuidado del medio ambiente, por esta razón implementa el modelo de reciclaje donde se disponen los residuos sólidos que pueden ser aprovechados para ser reutilizados; con esto se pretende favorecer al medio ambiente. Durante el año 2020 se mantuvo un modelo de reciclaje que tiene las siguientes cifras:  
En el mes de agosto del año 2020 se logra recolectar la siguiente cantidad de residuos aprovechables:

Material	Cantidad KG	Valor KG	Valor total
Chatarra	302	350	\$105.700
Cartón	208	150	\$42.000
Archivo	15	300	\$4.500

En el mes de noviembre del año 2020 se logra recolectar la siguiente cantidad de residuos aprovechables.

Material	Cantidad KG	Valor KG	Valor total
Cartón	114	150	\$17.100
Vasijas	3	350	\$1.050
Plástico	15	350	\$5.250
Archivo	100	300	\$30.000
Chatarra	116	300	\$34.800



La Escuela de Suboficiales FAC, continuando con el cuidado del medio ambiente proyecta que en sus instalaciones se modernice el sistema de iluminación con el fin de generar un menor consumo de energía y aprovechar la luz natural, mediante tecnología moderna que reduce notablemente su consumo, además promover el cuidado del agua es importante, mediante dispositivos que permiten generar un ahorro notable en el consumo de dicho recurso.

Para mantener un óptimo cuidado del agua la ESUFA realiza lavados constantes a sus tanques subterráneos, para prestar un buen servicio de agua dentro de las instalaciones.

Además, la ESUFA tiene una participación en jornadas y actividades ambientales para trabajar en pro de la conservación de los recursos naturales del municipio de Madrid, las iniciativas que se llevan a cabo son jornadas de reforestación y recolección de basuras en alianza con la Alcaldía del municipio, el objetivo primordial es recuperar sectores abandonados para ser aprovechadas como espacios naturales.

Las jornadas de reforestación han contado con el apoyo de Ejército Nacional del Batallón de Facatativá y el colegio Tecnológico de Madrid actividades que han tenido lugar en la Laguna de la Herrera, esta zona es de gran importancia ecosistémica por su oferta hídrica y su biodiversidad en fauna y flora; por lo cual la siembra de especies arbóreas aporta a la regulación hídrica y nativa del ecosistema, la preservación del hábitat de especies como lo son la Tingua. Además, en las instalaciones de la fuerza aérea se realiza la plantación de especies arbóreas nativas incrementando los espacios naturales de la entidad.

Las jornadas de limpieza y recolección de basuras se han desarrollado en el cerro aledaño a Casa Blanca en el municipio, cuentan con la participación del colegio tecnológico de Madrid y la fundación "GOFER Huellas Siete". El objetivo de estas jornadas es la preservación de los espacios naturales de nuestro municipio y disminuir la contaminación generada por la disposición inadecuada de residuos sólidos por la comunidad.



## 5.4 ÁREA TEMÁTICA: ANTICORRUPCIÓN



Para Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea es importante los Derechos Humanos (DDHH), por esta razón se tienen en cuenta y se implementan capacitaciones en cuanto a los deberes y derechos que se deben tener por parte de los funcionarios. Así mismo, se ve reflejado dentro de las cátedras impartidas para los estudiantes, capacitaciones constantes para todo el personal de la comunidad militar. Donde es imperativo aprender sobre su normativa y su aplicación.

Acciones	Propósito
Código de Ética Militar en 2010	Se contempla la importancia de la integridad de cada uno de los miembros de la Institución.
Plan Militar Estratégico de las Fuerzas Militares 2030	Se recalca la existencia de recursos los cuales buscan la transparencia de la Institución y por consiguiente su Integridad.
Decreto 338 del 4 de marzo de 2019	Busca que por medio del control interno y la creación de una red anticorrupción se logre preservar la integridad de la institución.
Disposición no. 044 de 2020	Se da la aprobación del reglamento de integridad el cual tiene como objetivo plantear una serie de estrategias que colaboren con la construcción de la integridad.
Creación del Comité de Integridad año	Es el comité encargado del control, la verificación y la evaluación de presuntos casos de corrupción.
Campaña Institucional "Integridad Primero"	Con esta campaña se busca sensibilizar sobre los valores y principios institucionales, en una de sus actividades se lanzó la moneda "Integridad" la cual plasma la transparencia con la que todo miembro de la Institución cuenta.



## 5.4.1 SEGUIMIENTO INTERNO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (CONTROL INTERNO)

El seguimiento a la gestión institucional de la Escuela, está a cargo de la Oficina Regional de Inspección y Control, cuyo objetivo es evaluar y efectuar seguimiento al diseño, desarrollo, implementación y mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) de la ESUFA, asesorar en la identificación y valoración de riesgos y asesorar y/o acompañar a las diferentes instancias para el fortalecimiento de los procesos y la toma de decisiones asertivas y oportunas. Por otra parte en el año 2019 la FAC se fortalece en materia de prevención en contra de la corrupción, con la creación del Plan DÉDALO “Construcción de Integridad para Fortalecer la Ética y la Transparencia Institucional” y continúa con el cumplimiento del Plan Estratégico Militar del COGFM “Victoria Plus”.

En el año 2020 se adopta el código de integridad establecido por la Ley 2016 del 27 de febrero del 2020, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que tiene como propósito generar de manera preventiva en los servidores públicos, comportamientos enmarcados dentro de la legalidad y la transparencia, lo que permitirá reflejar una cultura organizacional que fortalezca y promueva la integridad en las instituciones del estado.

De esta manera, la FAC, a través de IGEFA, crea la Oficina de Integridad Fuerza Aérea

Colombiana -OFINT, con el objetivo de liderar estrategias de prevención y detección al interior de la Institución en temas de corrupción; lo que permitirá sensibilizar y desarticular posibles hechos que vayan a favor del detrimento patrimonial y la pérdida de legitimidad institucional.

Que mediante DISPOSICIÓN NO. 044 DE 2020 se aprueba el “REGLAMENTO DE INTEGRIDAD” -RIFAC- FAC-8.1-C (Público), Primera Edición. Con el objeto de Establecer estrategias para la construcción de integridad, a través de mecanismos de prevención y detección de riesgos, para el fortalecimiento de la transparencia y la negación a cualquier forma de corrupción al interior de la Institución, demostrando en todo momento coherencia en el pensar, decir y actuar. Así mismo, busca fomentar la legalidad, realizando un aporte estratégico de competitividad y productividad en todos los sectores donde opera la FAC.

Creación del Comité de Integridad: Esta conformado por un equipo multidisciplinario que fue designado de acuerdo con: su idoneidad, experiencia y conocimiento del tema objeto de evaluación y será responsable de realizar análisis, verificar y tomar evidencias de posibles hechos de corrupción.

## 5.4.2 COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

La Oficina de Comunicación Estratégica busca difundir noticias a la comunidad a nivel intra-organizacional. Elaboración de artículos, apoyo al desarrollo de artículos de la Revista Fuerza Aérea Colombiana; sumado a intervenciones a través de la Emisora FAC, publicación de videos canal de YouTube FAC, como reportes en el Magazine a Volar FAC.



Formato periodístico	2019	2020
Noticias	159	99
Noticias Intranet FAC	N/A	24
Artículos	N/A	24
Artículos Revista FAC	02	04
Intervención Emisora FAC	12	24
Videos Canal de YouTube FAC	N/A	12
Reporte "Magazine A Volar" FAC	N/A	02

## Noticias destacadas 2019

- ESUFA se destaca en la IAAFA
- VII Open Internacional de Taekwondo de las Fuerzas Armadas de Colombia 2019
- Alumnos de la ESUFA se gradúan en la IAAFA
- Latin America Quality Institute (LAQUI) premia a la ESUFA
- Homenaje a la Virgen de Chiquinquirá y conmemoración 100 años FAC
- Esufa en la Feria del Libro 2019
- Reto operacional Plan Púrpura 2019 – Estrechar lazos de cooperación y fortalecer las capacidades de las Fuerzas.
- Basinfac brinda concierto a la comunidad madreña en conmemoración del aniversario 87 de ESUFA
- Alumnos extranjeros de ESUFA se titulan como tecnólogos.
- ESUFA pionera en Ciencia y Tecnología.
- Inauguración de los Juegos XIX Interescuelas de las Fuerzas Militares y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional.
- La Escuela de Suboficiales presenta en el disco Boom Sónico 100 años Fuerza Aérea Colombiana.

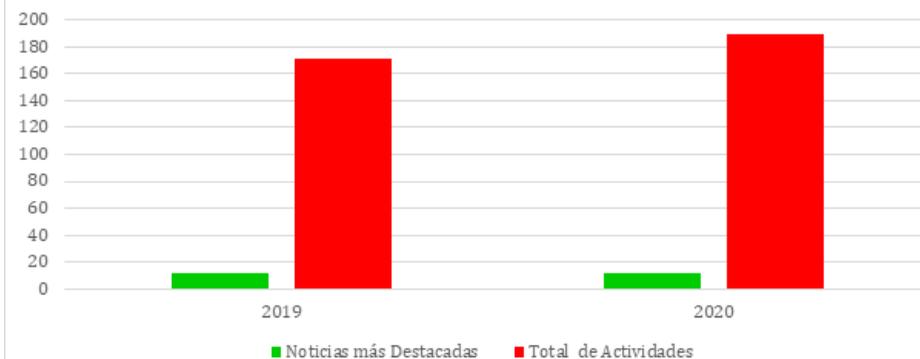
## Noticias destacadas 2020

- Los futuros suboficiales se encuentran con sus familias durante la primera visita.
- Un sueño con alas de metal.
- A través del arte la banda sinfónica de ESUFA invita a los colombianos a quedarse en casa.
- Mi entrenamiento me salvó la vida.
- Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana se gradúan como tecnólogos.
- ESUFA le apunta a las artes marciales.
- La Banda Sinfónica junto al cantante Victor Manuel homenajean a sus padres en su día.
- Milicia, maternidad y educación.
- Distinguido mayor de la Escuela, ejemplo de excelencia y compromiso.
- Un proyecto con miras hacia las estrellas.
- Graduación de especializaciones de la ESUFA.
- 101 años de la Fuerza Aérea.

## Actividades Oficina de Comunicación Estratégica

Año	Noticias destacadas	Total de actividades
2019	12	171
2020	12	189

### Actividades Oficina de Comunicación Estratégica (2019 - 2020)



La Oficina de Comunicación Estratégica de la ESUFA también participó en los medios externos; los más destacados durante los años 2019 y 2020 fueron: Cundinamarca Estereo, Extra.com, Diario del Cauca, Momento 24, Alcaldía de Funza, Rodrigo Ávila TV, la guía de Cundinamarca, FFMM de Colombia, Radio Magdalena, Bacatá Estéreo, Redes Fuerza Aérea Honduras, Oasis Estero, Red de Prensa Colombiana, Así o Más Claro, Insignia – Comando General, y Más Norte TV.



# REFERENCIAS

- DNP. (2019). Acción por el clima. Dirección de recuperación: <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/accion-por-el-clima>
  - DNP. (2019). Paz, justicia e instituciones sólidas. Dirección de recuperación: <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/paz-justicia-e-instituciones-solidas>
  - Pacto Global. (2021). Lucha Contra la Corrupción. Dirección de recuperación: <https://www.pactoglobal-colombia.org/anticorrupcion/lucha-contra-la-corrupcion.html>
  - Pacto Global. (2021). ¿Qué es el Pacto Global?. Dirección de recuperación: <https://www.pactoglobal-colombia.org/pacto-global-colombia/que-es-pacto-global-colombia.html>
  - Programas Académicos. Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea—ESUFA. (s. f.). Recuperado 7 de agosto de 2021, de <https://www.esufa.edu.co/es#programas>
  - Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea- ESUFA Reglamento (2016-2019) Académico y Disciplinario.
  - Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea- ESUFA Oficina Calidad Educativa, Mapa del Modelo para la Acreditación Educativa
-